

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN LA CAPITAL: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139



Rogad a Dios por el alma de LA SEÑORA

D.ª Ramona Giner Camarena

que falleció en Simat de Valldigna, el día 23 de Enero de 1924

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

fortalecida con los auxilios espirituales

Su albacea don Rafael Mansanet Ripoll, su ahijado don Rafael Mansanet Toledo, doña María Ripoll Flores, don Aurelio Mansanet Plancha y doña Emiliana Mansanet Serrano, deudos y amigos, participan tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Número de 8 páginas Asuntos del día

«Las Provincias» en París Los viejos cabarets de París

Los viejos cabarets de París nada tienen que ver con los cabarets modernos de las capitales españolas. Un cabaret, en París, es el refugio tradicional del arte popular, el santuario de esas viejas canciones de Francia, que son el alma misma de su pueblo. Una peregrinación por esos cabarets, es una excursión por la historia de los episodios nacionales de esta Francia, cuyos episodios son siempre mundiales, tal vez a fuerza de ser íntimos. Pero lo cierto es que desde el Consejo Agil en lo alto de Montmartre, a «La Golondrina», que tiene su vuelo más bajo que el Sena, os pueden contemplar varios siglos.

«El Conejo Agil» es el cabaret por excelencia. Cueva de contrabandistas parece, más bien. Tiene una vezidad ilustre: la «maître libre» de Montmartre, la casita de Mimi Pinson, el estudio de Cortoc, la choza de Berlioz, los restos de Musset, los de Josefina Duplessis, la «Dama de las Camelias». El viejo Frederic toca la guitarra. Parece un viejo berebere, muy barbudo. Sus hijos, dos mozos muy chulos, sirven cerezas en aguardiente. Una joven morena y digna de ser española, recita poesías. Unos dibujos de Poullot ilustran unos versos de Brant, en la pared. A veces, la concurrencia entona viejos himnos báquicos, y el perro enorme y lanudo de Frederic acompaña, con sus ladridos, el coro.

«La Golondrina» es algo más bajo, no solo porque está en un sótano abovedado, junto al Sena, sino porque es más canalla. Es el cabaret de la gente castiza del barrio de la Cité. En las paredes hay nombres de ilustres visitantes: Oscar Wilde, D'Annunzio... Corpus Baraga y Julio Camba se refugiaron en el subterráneo de «La Golondrina», cuando la guerra, para preservarse de los bombardeos. La Policía vigila siempre ese cabaret, porque de allí se sale con ánimo pendenciero. En «La Golondrina» anidan los «chansonniers» del arroyo, los que cantan los couplets más atrevidos y desvergonzados. Pero a veces, hay quien recita a Verlaine, y después añade:

«Ahora recitaré una poesía mía: «La cárcel, según la he visto», porque yo, como toda persona que se estima, he estado en la cárcel. En «La Golondrina», sin embargo, se bebe una infusión rara, como si fuese hila.

El otro cabaret insospitado está en los sótanos de una vieja iglesia derruida: la de San Julián, el Pobre, o la de los Pobres de San Julián, porque en esto no se han puesto de acuerdo los «chansonniers». En ese cabaret se representan faras teatrales del siglo XIV, los balbuces de la dramática francesa, tradiciones lugareñas y consejos de trovadores. Y nada más. Es un homenaje a lo clásico, metido en un sótano. Los estudiantes del Barrio Latino corean las viejas canciones de Beranger, el bretón. En las faras teatrales, los papeles femeninos los representan hombres, como en el siglo XIV.

París, no debe ir a un cabaret, refugio de arte popular, sino a un dancing, que es lo que debe este pueblo a los bárbaros del Norte, de América del Norte, por lo menos.

CARLOS ESPLA

París y Enero 1924.

Notas de Sociedad

En la Filarmónica

Ayer tarde se celebró en el teatro Principal el anunciado concierto del «Trio Vienés», organizado por la Sociedad Filarmónica. El teatro presentaba gran aspecto, y el patio de butacas y palcos se hallaban repletos de numeroso y distinguido público. Dichos actos son puntos de reunión de la sociedad aristocrática, que así se asocia a los actos de cultura que tan alto sabe poner el nombre de nuestra ciudad. Los nombres de las bellísimas asistentes a dicho acto son los ya conocidos por nuestros lectores, y podemos añadir que todas ellas lucían elegantes «toilettes» y se encontraban bellísimas.

Banquete en el Palace

Ayer noche, con motivo de celebrar el Santo de nuestro augusto Soberano, se reunieron en íntima comedia en el Palace Hotel los caballeros de la Real Maestranza, juntamente con los de las cuatro Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, residentes en esta ciudad.

Entre los asistentes recordamos al Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza, don Jorge Corbí y Asensi; al decano de los caballeros de las Ordenes, don Carlos Corbí y Orellana; a los caballeros maestranteras vizconde de Santa Clara de Avedillo, barón de La Linde, marqués de Llanera, don José Luis Méria y don José Caro Valenzuela, y a los de las Ordenes, general don Ramón García Menacho, barón de Casa-Soler, don Luis de Jaudeles, barón de Carriola, don Vicente y don Joaquín Ferrán Salvador y don Vicente García Menacho.

Se leyeron adhesiones de los demás caballeros, que por razones de enfermedad o hato, no pudieron asistir al acto. Entre los comensales reinó la más íntima fraternidad y se hicieron votos por la afirmación nobiliaria, que pronto dará resultados prácticos. Después del acto se cursaron a Mayordomía Mayor los correspondientes telegramas de felicitación.

Un libro de la Maestranza

La Real Maestranza de caballería de Valencia, celosa de su prestigio, y queriendo que éste trascienda al público en general, ha editado una traducción del libro de Enrique Deltasse, titulado *Verdades sociales y errores democráticos*, al que precede un prólogo debido a la bien cortada pluma del caballero maestrantera señor barón de La Linde. De esta obra admirable y de gran utilidad en nuestros tiempos, nos ocuparemos oportunamente y con la extensión merecida. Felicitamos a dicho Real cuerpo por la labor que realiza en los actuales tiempos de agitación de valores sociales.

Bautizo

Ha dado a luz un robusto niño la señora doña Carmen Hurtado de

De Instrucción Pública

Lo que piensa el Directorio

El discurso pronunciado por el Presidente del Directorio ante el Consejo de Instrucción Pública, es como sigue:

Aparte del singular honor de saludar a una corporación de tan alto prestigio intelectual como el Consejo de Instrucción Pública, vengo a manifestar el propósito firmísimo que abraza el Directorio de dar comienzo a su labor constructiva en cuanto atañe a la instrucción pública.

En los cuatro meses que hace que se nos encomendó la gobernación del país, nos han solicitado apremiantes y urgentes necesidades del diario gobernar, la precisión de reorganizar y reorganizar algún organismo, de atender a problemas ya vivos y latentes y principalmente procurar aquellas medidas de saneamiento en el orden público, que eran la causa más fundamental de nuestro advenimiento al Poder.

Creemos contar ya con un espíritu público que nos acompaña, con un juicio sereno del país, que no apremia de un modo vehemente, y creemos llegado el momento de laborar y trabajar.

Se achaca por todos, y lo achaco yo, aunque mi opinión, por modesta, no sea muy de tener en cuenta, se achaca por todos, los males nacionales a la falta de preparación mental y espiritual de los ciudadanos para dar la interpretación debida a las leyes y acomodar a ellas su conducta. Vamos, pues, a poner remedio a este mal con una cultura intensa, patriótica y ordenada del país entero.

Bien sé yo que el procedimiento usual para ello es pedir informes, concediendo para emitirlos plazos relativamente breves, que en la realidad siempre han sido ampliados para que los Gobiernos, y mucho más cuando es un Gobierno al que todo lo que le asiste de voluntad, acceso le falte de preparación, tengan datos sobre los que fundar sus determinaciones.

Como la vida de los Gobiernos ha sido efímera y nada impide pensar de modo absoluto que no lo sea la de éste, no es cosa de perder tiempo, que luego suele faltar, con esas fórmulas para la preparación de las resoluciones.

Además, el Consejo de Instrucción Pública, por su historia, por su autoridad, entiendo yo y entiendo seguramente el país, que es quien lo ha de entender, por tener la preparación necesaria para no tener que revolver ahora textos ni antecedentes, puede dar rápidamente, casi oralmente, informes sobre las materias relativas a enseñanza, y sobre todo, en cuanto al primer punto de que vengo a ocuparme, que es la enseñanza primaria de los Institutos.

Al mismo tiempo, cuando se desdenvuelven los planes que se acuerdan después de esta información rápida, pero extensa, habrá que preparar un magisterio adecuado a estas enseñanzas, bien por creación de unos centros o acomodando a esta función los que ya existen, como son las Universidades e Institutos, donde fácilmente y sin más que la multiplicación de su propia eficacia y labor, pueden preparar un magisterio con criterio homogéneo y nacional.

Es pensamiento nuestro, y al serlo no quiere decir que no sea susceptible de modificación, que la primera y segunda enseñanza tengan un tono de verdadera uniformidad para toda España, porque aunque se nos tache de retrógrados, no lo somos tanto, que creamos que el hombre, el muchacho a cierta edad, no puede ejercitar su albedrío mental con relación a las distintas teorías. Creemos que eso puede haberlo, pero en la adolescencia el Estado debe encauzar la mente del joven, para fortalecerla y darle una educación que por sus características morales y religiosas, patrióticas y ciudadanas tenga, no solo homogeneidad, sino aquella orientación discreta alejada de las exageraciones de quienes por un exaltado optimismo nos presentan a España como el país dotado de todos los dones providenciales, y de los que al contrario, por un acendrado pesimismo la desposeen en su juicio de todo lo bueno.

Amézcaga, esposa de nuestro querido amigo don Carlos de Costabarrta y Echenique.

Al recién nacido, que ha recibido las aguas bautismales en la histórica pila de San Vicente Ferrer, en la iglesia de San Esteban, se le ha impuesto por nombre Felipe.

A las muchas felicitaciones que han recibido dichos señores, con tal motivo, unimos la nuestra más sincera.

siados derrotados de la curación o del alivio siquiera.

Pues bien; ese sueño, que solo beneficios habría de reportar, en manera alguna puede conseguirse aquí en Valencia, ni de día ni de noche. De día, por los múltiples ruidos de la población en movimiento, tan naturales como inevitables, y de noche, por el sinnúmero de pollos, gallos y pollitos que pueblan las alturas de la ciudad, reclusos en gallineros aéreos y en los porches y azoteas de casi todas las casas, cuyos animalitos, a media noche, cuando no es antes, comienzan un ruidoso e inarmónico concurso de canto, que se reproduce varias veces hasta la madrugada, con intervalos de una o dos horas, capaz de producir el insomnio, no ya a un enfermo susceptible, sino aun a la persona más sana y fuerte, como no se acueste rendida y goce del don de un dormir profundo.

En las voces de esos impertinentes cantores nocturnos hay una variedad de tonos verdaderamente rica en matices, aunque todos ellos de igual modo desagradables. Desde el canto estridente y agudo del pollo adulto, pero joven, que fuerza sus pulmones para sobresalir, sin duda, y destacarse de la general algarabía, hasta la voz opaca, borrosa y grave del gallo viejo y desmedrado, que podría confundirse a cierta distancia con el ladrido sordo, mortecino, de perro soñoliento, existe una gradación de tonos, a cual más agresivo y mortificante al oído.

No hay nervios de enfermo que puedan soportar con calma tan horrible suplicio, y el que lo sufre solo piensa en gases asfixiantes, cachiporras, largas guadañas y hasta ametralladoras con todos los demás

medios de destrucción y exterminio, para aplicarlos sin contemplaciones, si en su mano estuviera, sobre aquellos inoportunos plumíferos que así atentan contra su tranquilidad y descanso.

En muchas Ordenanzas municipales, como de seguro ocurrirá también en las de Valencia, prohíbase que se instalen en el interior de la población aquellas industrias peligrosas, malsanas o simplemente molestas para el vecindario; con mayor motivo es de suponer que en las de esta ciudad figuren algunas disposiciones oponiéndose o restringiendo mucho la tenencia de animales domésticos en las casas; pero aunque así no fuera debería prohibirse respecto a los pollos, ateniéndose al principio de que *Salus populi suprema lex est.*

Si tuviéramos algún ascendiente sobre el alcalde señor Avilés le diríamos: mi general, numeroso enemigo, tan molesto como arrogante, ocupa las alturas de la ciudad protegido por alambradas, parapetos y otras defensas y precisa, en aras de los pobres enfermos, que se desaloje de sus posiciones. ¿Cómo? Pues sencillamente dando a los dependientes municipales la voz de ¡japen ten! (equivalente a denunciar), tras de la cual no tardarían en dar la de ¡fuego! a sus respectivas cocineras los dueños de esas *gentecillas de pluma*, cuya única misión, mientras viven, parece ser la de perturbar el angustioso silencio de la noche.

Y con ello, además de la gratitud de los enfermos hacia S. E., por añadidura se liberaría a la populosa urbe de una de sus máculas que contribuyen a darle el aspecto y apariencia de villorrio de ínfima categoría.

J. PASCUAL

Ayer, con motivo del Santo del Rey, se celebró una brillante recepción en Capitanía

A pesar de que la mañana fué desapacífica del todo, frente a Capitanía general se congregó bastante público, para presenciar el desfile de autoridades y personalidades que acudían a cumplimentar a nuestra primera autoridad militar, con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

A las once y media, hora fijada de antemano en el orden de la plaza, se presentaron en la de Tetuán las bandas de música, clarines y trompetas de todos los regimientos de la guarnición, con las escuadras de gascadores y batidores; pocos momentos después, la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento de Guadalajara, con bandera, encargada de tributar honores.

En el edificio de Capitanía, así como en los demás edificios, se izó el pabellón nacional, estando adornados los balcones, con colgaduras. El patio y escalera principal del palacio de Capitanía estaban adornados con plantas.

A las doce en punto, el capitán general, señor Fontán, con el gobernador militar accidental, señor Gómez Alberti, y coronel segundo jefe de Estado Mayor en funciones de primero, don Ramón Mucientes, y ayudantes, penetró en el salón del Trono, dando principio a la recepción del elemento civil, desfilando ante S. E. las autoridades, corporaciones entidades y personalidades que a continuación se expresan:

A dicha hora las bandas de música y clarines tocaron la Marcha Real. La primera autoridad en desfilarse ante el señor capitán general, fué el Arzobispo, doctor don Prudencio Melo, a la que siguió el gobernador civil, general don Mariano de la Revilla.

Delegado e interventor de Hacienda, don José Vázquez y don Luis Ferrer, respectivamente.

A continuación siguió a Diputación, presidida por el que es su presidente señor Carrau; vice, marqués de Sordaniola; diputados señores Liopis Sapiña, Meléndez y Piquer, y secretario señor Montañón.

Ayuntamiento: alcalde, señor Avilés; concejales señores Duato, Lajara, Bianchi, Berrueto, Gaseó, Giner, Noguera, Oliag, conde de Montornés y secretario señor Jiménez Valdívieso.

Universidad: rector, señor Pastor, y catedráticos señores Gómez Ferrer, De Benito, Riva y Cámara. Instituto: director, señor Morote, y catedráticos señores Fco Cremades e Ibañez.

Audiencia: presidente de la provincial, señor Valcarlos; magistrados señores Catalá y Rovira y teniente fiscal señor Gallaró.

Escuela de Comercio: director, señor Ballester Sánchez, y catedrático, señor Crespo Baixauli.

Colegiata de San Bartolomé: rector, señor Pérez Thouas.

Ingenieros señores García Ros y Marañón. Representación consular: señores Ibáñez Rizo, barón de Casa Soler, Banquells, Nicolás, Bellevue y Raga.

Telégrafos: jefe de centro don Gorgonio Sevillano, y de sección señores Raga y Marimón.

Real Maestranza: señores Corbí, Saavedra, Jofre y Torres. Grandes cruces: el marqués de Ezenarro.

El general de España señor conde de Salvatierra.

Escuelas Pías: Padre Fernando Alcantarilla y Padre Salvador Montañón.

Colegio de San José: Padre Beltrán. Cabildo: señores Liopis y Montañón.

Cámara de Comercio: presidente, señor Maigues, y secretario, señor Ramírez Magaña.

Campo de Prisiones: don Gustavo Landrón.

Colegio Médico: señores Sanchis Bergón, Portaceli y Rincón.

Fomento Industrial: marqués de Mascarell.

Consejo Provincial de Fomento: don Vicente Puchol y don Carlos Sarthou.

Conservatorio: señores Amorós y Belver.

Correos: don Rafael González y don Antonio Soler.

Escuela Normal de Maestros: señor Guillén.

Cruz Roja: señor Alcantarilla.

Cuerpo de Seguridad: una comisión formada por todos los oficiales francos de servicio, presidida por su jefe el comandante don José Alicart España.

A continuación comenzó la recepción militar, desfilando primero el comandante de Marina, señor marqués de Sotelo; el segundo jefe, señor barón de San Petricillo, y ayudante señor Ortega.

Siguieron los generales García Menacho, Gómez Alberti y Moscoso, y nutridísimas comisiones de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición. Terminado el acto, el capitán general, señor Fontán, presenció desde el balcón de Palacio el desfile de las fuerzas, que hicieron los honores.

Los redactores que hacen información en Capitanía general, fueron recibidos, como de costumbre, por el señor Fontán, cambiándose entre aquellos y la primera autoridad militar frases de mucha consideración y afecto, mostrándose el señor Fontán muy complacido por la brillantez del acto celebrado.

Como es de rigor, el capitán general telegraficó a Mayordomía de Palacio, felicitando al Monarca en nombre de la guarnición y en el propio y común nombre del acto celebrado.

Apartado de LAS PROVINCIAS

SOLDADOS DE CUOTA

No adquirir vuestro equipo sin visitar la Sección de Confecciones Militares de **JUAN GONZALEZ MANCERO**, bajo la dirección del Cortador J. FONS (plaza Hornos San Nicolás, 3).

Especialidad en trajes a medida para todos los Cuerpos.

¡FUMADORES! Usad **MI PAPEL**

Extrañas papel de fumar 100 HOJAS :: ESTUCHE INGLES 10 CENTIMOS

D. Salvador Caballero Plaza INDUSTRIAL que falleció en Estivella el día 23 de Enero A LOS 33 AÑOS DE EDAD fortalecido con los auxilios espirituales

Valencia

Las nieblas pasadas presagiaban un régimen lluvioso muy esperado por los agricultores. Ayer llegó a llover a diferentes horas, especialmente a las siete de la tarde, pero no pasó de un leve riego.

El gobernador civil, y con idéntico motivo, tuvo la atención de obsequiar a los periodistas que visitan a diario aquel centro, con un selecto lunch, delicadeza que fue muy elogiada, por ser el primer gobernador que ha dado tan señalada muestra de deferencia a los representantes de la prensa local.

La madrugada ha sido fría en extremo; a dicha hora continuaba el cielo nuboso, pero con tendencias a despejarse. La presión barométrica fue de 757 milímetros. La temperatura en pleno día bajó a 14 grados.

Una noticia satisfactoria para los naranjeros. En la subasta celebrada ayer en Hamburgo se ofreció el cargamento del vapor «Tejón» y restos de las cajas recibidas de distintos puertos ingleses.

El mercado abrió con una demanda fortísima, habiéndose cotizado las medias cajas de 14 a 19 chelines. Mañana se ofrecerán los cargamentos de los vapores «Slot Sovening», «Bredablik» y «Portofino».

Para dormir tranquilamente, toda casa debe asegurar su propietario de incendios. El diputado director de la Casa-Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia, distinguido amigo nuestro don Manuel Llopis Sapiña, nos comunica la toma de posesión de su cargo, en el que se ofrece con todo afecto.

En la junta general ordinaria celebrada por el Circolo Instructivo Liberal del distrito del Puerto el pasado domingo, fueron reelegidos por unanimidad, para desempeñar los cargos de la directiva, los siguientes señores: Presidente, don Manuel García Cabañes; vice, don Antonio Bellmont Torán; secretario, don Arturo Alarcó Alarcó; vice, don Dionisio Bru Chofre; bibliotecario, don Lauro Villalba Pérez; tesorero, don Manuel Hurralde Carbó; contador, don Rafael Morales San Martín; vocales: don Juan Alós Pérez, don Manuel Pellicer Brull, don José Alpera Montoro y don José García Montalvo.

Los viajantes, representantes y comisionistas en general deben proveerse del correspondiente certificado de identidad, con el fin de obtener rebajas en los pasajes para América y otras ventajas, pues así lo previenen las disposiciones vigentes. A los viajantes que estén dedicados a otras rutas, incluso los que viajan solo por el interior de España, les conviene también ir provistos de certificado de identidad, que identifique su personalidad de comisionistas o bien de viajantes dependientes de casas comerciales e industriales, y estos certificados podrán solicitarse de la Asociación General de Representantes y Corredores de Valencia, pudiendo enterarse los interesados en la secretaría general, Pintor Sorolla, 27, de los requisitos necesarios para obtenerlos.

GALLETAS PLAJA. Fábrica, Gran Vía, 2.—Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo neto del Gran Postre Sublime; por 3'75 pesetas, 1 kilo Marie de Leche, y por 3'50 pesetas, 1 kilo de exquisitas galletas tostadas, especiales para el desayuno, té, chocolate y champagne.

El presidente del Consejo Superior de Emigración nos ruega hagamos público, para conocimiento de las personas que irían emigrar a Guatemala y Méjico, que, según noticias oficiales, el Gobierno de la primera de esas Repúblicas exige a los extranjeros, para poder desembarcar, la posesión de 25 dólares y además los fondos necesarios para trasladarse al lugar de destino dentro del territorio del país, exceptuando a los que vayan a trabajar en virtud de contrato visado por los diplomáticos o consules de Guatemala, con la autorización previa de la secretaria de Agricultura o Fomento y el Gobierno de Méjico exige 200 dólares, más los gastos de traslado dentro del territorio mejicano.

Santa Teresa.—Pastillas sin rival para la tos, bronquitis, asma, etcétera. Precio de la caja, 0'50.

Jueves, viernes y sábado de esta semana, la viajante de la casa «BONNET», de PALMA DE MALLORCA, exhibirá en el hotel Inglés las últimas creaciones de ropa blanca. Lo que tiene el gusto de participar a su distinguida clientela. La Asociación Patronal de las Artes del Libro ha elegido la siguiente junta directiva para 1924: Presidente, don Enrique Mirabet; vicepresidente, don Juan Beta; secretario, don Emilio Beul; vicesecretario contador, don Salvador Hurtado; tesorero, don Francisco Guillen; vocales: don Ramón Chuliá, don Miguel Gimeno don J. Vicente Pont Ferrer y don José García Carceller.

Indio Rosa es el mejor papel de fumar. La cura vegetal n.º 7 del Abate Hamon radicalmente, sin peligro para la salud. Pida folleto gratis. Dirigirse a Laboratorios Botánicos, Plaza de San Pedro, 11, Barcelona; Historiador Chabaa, 1, entre Auzo, Valencia.

El rectorado ha remitido al Ministerio de Instrucción Pública el expediente universitario de don Salvador Bono Montalvo, para que se le expida el título de licenciado en la Facultad de Derecho. La Asociación de la Inmaculada Concepción y Santa Zita, establecida en la Real Capilla del Milagro, celebrará ejercicios espirituales para sirvientes, dirigidos por el reverendo José Gironés, S. J., del 27 del corriente Enero al 3 del próximo Febrero, por la mañana, a las seis, y por la tarde, a las cuatro y media. Con dirección a Barcelona, desde donde se trasladarán a Port-Bon, al objeto de hacerse cargo de los famosos autos «Zedel», marcharon ayer, en el expreso, los señores Quinzá, Novella, Guich y Martínez.

Militares El batallón movilizado del regimiento de Mallorca marchará hoy, a las ocho, a Alacúas, para efectuar el ejercicio correspondiente al noveno día del programa de escuelas prácticas. El objetivo de la marcha se ajustará al siguiente lema: Situación general.—Fuerzas enemigas, procedentes de Alcira, avanzan sobre Valencia, habiendo llegado parte de la vanguardia, en número desconocido, a Picasent. Situación particular.—Ante el temor de que el enemigo se apodere de Alacúas y de un depósito de sacos de harina de Intendencia, que allí están almacenados, sale de Valencia un batallón para retirar dichos sacos. Para el desarrollo del tema, el batallón efectuará los siguientes trabajos: Primero. Reconocimiento del pueblo. Segundo. Establecimiento del servicio de seguridad mientras se efectúa la recogida de la harina. Tercero. Requisa de los carros necesarios para el transporte. Cuarto. Organización del convoy y orden de marcha para tal efecto.

Mortuorias Don Salvador Caballero Plaza, industrial, falleció ayer en Estivella, después de recibir los Auxilios espirituales. En la plenitud de su vida, con iniciativas fecundas y amor al trabajo, ha pasado a mejor vida, causando su prematuro tránsito dolor hondo en su esposa doña María Calvo, buena madre doña Rosa Plaza, hermanas doña María, doña Carmen, doña Concha y don Leonardo, madre política, hermanos políticos, sobrinos y tíos. A todos les enviamos nuestro pésame. Fortalecida con los Auxilios espirituales, falleció el día 23 en Simat de Valldigna, la excelente y virtuosísima señora doña Ramona Giner Camarón, de arraigados sentimientos cristianos, caritativa en extremo y difundidora del bien, a cuya práctica dedicó toda su dilatada existencia. Llorarla cuantos la conocieron y todos aquellos a quienes amparó su buen corazón, que pedirán para la finada la eterna bienaventuranza que el Señor concede a los justos. Séale la tierra leve y reciban su albacea don Rafael Mansanet Ripoll, su ahijado don Rafael Mansanet Toledo, doña María Ripoll Flores, don Aurelio Mansanet Plancha y doña Emilianna Mansanet Serrano, nuestras sinceras condolencias. Consulten siempre precios a esta casa.

Inspección en los trenes de viajeros La autoridad ha dispuesto que sus agentes realicen una minuciosa inspección en los trenes en marcha, sobre todo antes de llegar a las estaciones de término; disposición muy acertada, que ahuyentará a la gente de mal vivir, que tantas fechorías ha realizado en aquéllas. Claro es que esta inspección en nada molesta a los viajeros honrados y decentes, pero bueno ha de ser que éstos vayan provistos de la documentación correspondiente que identifique su personalidad, lo cual facilitará la inspección y servirá de garantía a los viajeros.

Diario de avisos COMUNIDAD DE LABRADORES DE CULLERA.—Aviso.—Terminado el reparto extraordinario de dos pesetas por hanegada en determinadas partidas, para reparar los desperdicios ocurridos en «La Cabrería», a causa de la última riada, queda éste expuesto al público por espacio de ocho días, que principiarán a contarse desde la publicación de este aviso en LAS PROVINCIAS, a los efectos de reclamaciones. Cullera 22 de Enero de 1924.—El presidente, Bautista Vercher.—El secretario, Lorenzo Renart.

TEATRO PRINCIPAL HOY JUEVES, A LAS 5'30 TARDE Doña Francisquita A LAS 10 DE LA NOCHE EL DUQUESITO BUTAGA, 3 pesetas :: GENERAL, 0'60

CIRCO REGÜES Hoy, a las 5'30 tarde, MATINE INFANTIL, con regalo de preciosos juguetes. A toda igualdad o entrada que se compre, acompañará un número, a fin de que todos tengan derecho a la suerte. Por la noche, a las 9'45, función especial. En ambas funciones tomarán parte BUFFALO MACISTE y los cabalillos y animales amaestrados de Mr. RAMBEAU

LIRICO HOY ESTRENO de la segunda y última jornada de la grandiosa obra, orgullo de la cinematográfica española, CURRO VARGAS de interés extraordinario, en la que alcanzan honda intensidad dramática unos desgraciados amores. FILM ESPAÑOLA PROGRAMA RUANO

IMPRESA Y LITOGRAFIA GRADUACION DE LA VISTA DE MARIANO CASAS (Sucesor de Zacarías Díez) Trabajos artísticos y comerciales. Especialidad en etiquetas para farmacia, fábricas de licores, conservas, etcétera. Carteles, calendarios de pared y bolsillo, transparentes anunciadores, catálogos, accones, cheques y toda clase de producciones artísticas para la industria y el comercio. Consulten siempre precios a esta casa.

Cabezas, 8 :: MADRID LIRICO Sesión única desde las 4'30 tarde Hombre de puños Drama americano, en 2 partes, por HOOT GIBSON Actualidades Gaumont Crónica de sucesos.

El ladrón Admirable comedia dramática, en 4 partes, por la f-mesa PERLA BLANCA Estreno extraordinario de la segunda y última jornada de la monumental obra CURRO VARGAS la estupenda adaptación del hermoso drama lírico de Dicenta y Paso, con ilustraciones musicales de la célebre partitura del inmortal CHAPI. GRAN ORQUESTA ESTRENO COMICO En el parque Graciosa creación de SNUB POLLARD.

El secreto del Potichineja La emocionante película, en 6 partes, No haga fuego ESTRENO La moda en París Modelos en colores para la próxima primavera, confeccionados por las acreditadas casas Constant y Marín Bell. ESTRENO de la comedia, en 4 partes, interpretada por Clara Kimball, titulada LA ELEGANTE SEÑORA BLEMDALL Terminará la sesión con el reportaje del Partido de campeonato entre VALENCIA F. C. y GIMNASTICO F. C.

El tesoro de un rey Creación del popul r y notable actor ANTONIO MORANO 7.º y último episodio de LA AMORAZADA El cual se subtítulo DERECHOS DE MADRE Completará la graciosa comedia Nicomedes inventa un jarabe 40 cts. Preferencia y General 20 REGALO.—A los concurrentes de hoy a este salón se les obsequiará con bonitas postales con escenas de la grandiosa película próxima a estrenarse, LA SIN VENTURA Según la popular novela del literato CABALLERO AUADZ Mañana: Gran acontecimiento. EL JUSTICIERO Película extraordinaria de arte, por los famosos artistas Mr. MOJOUKINE y Mile. LISANKO

CINE ROMEA NUEVA EMPRESA Sesión única desde las 4 tarde Grandioso éxito de la película española de mayor éxito, Rosario la Cortijera Exito, éxito de la saeta andaluza cantada por CONSUELO SERRANO. La astracanada en dos partes, POR RIVALIDAD

El reclamo (4 partes, drama), por la excelsa MARIA JACOBINI LA DEVANADERA Comedia dramática en 5 partes, creación de la ingenua CONSTANCE TALMADGE 3.º EXITO DE RISA, Día de paga (3 partes, cómica), por el gran mimo rey de la gracia CHARLOT Muy pronto: SAPHO, por la gran estrella POLA NEGRI. Sábado y domingo próximos: Cine y grandiosas funciones por la compañía cómico-castellano-valenciana de ANTONIO VIROSQE.

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

II Asamblea Confederal de Estudiantes Católicos La labor de la Confederación N. E. C. E. continúa pujante; las sesiones de la Asamblea se desarrollan en un ambiente de cordialidad y trabajo que parecería imposible hace algunos años, a no ser por la labor educadora que ha realizado en su corta vida de existencia esta organización escolar. Se han presentado, un comunicado de la Federación de Cádiz, sobre «Socorros mutuos de los escolares al terminar sus estudios», y otro, de la de Vizcaya, sobre «El ahorro de la juventud que estudia», al que propuso una enmienda el señor Costa, que fué aceptada. El señor Martín Sánchez desarrolló el tema «Actuación profesional de las Asociaciones Católicas de Estudiantes», hablando de la necesidad de crear Centros de Estudios y Bibliotecas cooperativas. El señor Costa propone se estudien los contratos de la Confederación y Federaciones con las principales casas editoriales y la creación de secciones musicales. El señor Vas Pinto expone la obra de la organización portuguesa. La Federación Valenciana presenta un extenso proyecto de organización deportiva, que defienden los señores Meléndez, Costa y López Ibor. Se habla de los abusos de ciertos profesores que, llevados de su espíritu sectario, no han vacilado en falsear la realidad científica, para acomodarla a sus necesidades partidistas, y con este motivo se pide que se rectifique el erróneo concepto de la libertad de cátedra que permite a los profesores herir las creencias de sus alumnos. El señor Domingo pide la supresión de los visitantes de Federación, y la creación de la Universidad hispano-americana. Se pide asimismo que la próxima Asamblea se realice en Valencia. Se ha celebrado un mitin de propaganda en la Normal de Maestros, en el que hablaron el presidente de la Asociación de Madrid y el señor Haro, pidiendo la reforma del Magisterio. A última hora se procedió a la elección de junta suprema, resultando reelegido el señor Martín Sánchez. Mañana daremos los demás cargos. Su Majestad el Rey ha delegado su representación, para el acto de clausura, en Su Alteza el Infante don Carlos. Además, se han adherido al Arzobispo de Sevilla, condes de la Mortera y Vellellano y Juventud Católica Portuguesa.

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

Teatro de la Princesa Hoy jueves 24 de Enero de 1924 Programa kilométrico de cine Sesión continua de cine de 5'30 tarde a 12'30 noche 1.º EL RECLAMO 2.º LA DEVANADERA 3.º EXITO DE RISA, Día de paga 4.º CHARLOT

TEATRO APOLO ESTRENO de la adaptación cinematográfica de la zarzuela, según el libro de Arniches y Asensio Más. EL PUÑO DE ROSAS Música del maestro Chapí, adaptada por Miguel Asensi Completarán el programa otras interesantes películas :: A las 5'30 tarde y 10 noche

Ninguna casa vende paraguas tan baratos como

J. MARTINEZ, Mar, 18

Especialidad en las composturas y telajes de paraguas, telas impermeables garantizadas

LOS NIÑOS DE PECHO NO DEBEN TOMAR LECHE DE VACA

Coagula en estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero... difícil que un día u otro no la tome mala.

Coagula en estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones...

Con ocasión de una catástrofe aérea

¿Dirigibles o aeroplanos?

La reciente catástrofe en que Francia ha perdido uno de sus mejores dirigibles, el «Dixmude», plantea una vez más el tan debatido tema de si el predominio de los aires de ser para el dirigible o para el aeroplano.

de heroicidades y de servicios prácticos realizados por la aviación. ¿Quién que haya seguido con interés estas cosas, no recuerda aquellas maniobras inglesas que no pudieron realizarse porque las observaciones de los aeroplanos afectos a cada uno de los ejércitos que simulaban el combate, hacían imposible todo movimiento a las fuerzas contrarias?

Personalidad de tan reconocida solvencia como el conde de Le Vaulx, vicepresidente del Aero-Club de Francia, ha dicho paladinamente que el papel del dirigible puede ser brillante en lo que se refiere a la marina de guerra, que utiliza estos aerostatos como exploradores, pero que, en cambio, el papel de estas pesadas naves aéreas ha terminado en lo relativo a los ejércitos de tierra.

Pero, aun en esta misión de auxiliar de la marina, puede ser substituido el dirigible por el hidro-avión. Precisamente, en estos días se está efectuando por nuestros bravos pilotos militares el raid Melilla-Canarias en hidro-avión, y sus primeras etapas, volando sobre el mar libre, no han podido resultar más brillantes.

Por otra parte, y como medio de transporte de viajeros y mercancías, el aeroplano está suplantando también al dirigible. Magníficos aparatos de alas y hélices consiguen transportar ya pesos enormes, y en sus cabinas, bien acondicionadas, pueden ir no pocos viajeros. En ese mismo hidro que realiza la excursión antes citada, va un peso superior a 2.000 kilos. Y no es de los que tienen por misión el transporte.

Las líneas de correo aéreo que cruzan nuestra Península desde Francia a Marruecos, realizan el servicio con la mayor regularidad y transportan viajeros a diario.

El aeroplano, pues, tanto como auxiliar de guerra como sirviendo en la paz, ofrece infinitamente más garantías que el dirigible. Ahora, sin embargo, se habla de establecer la línea aérea Sevilla-Buenos-Aires por medio de dirigibles. La persona que está al frente de esta magna empresa es una de las más competentes en la ciencia del aire. Es el comandante Herrera, reputadísimo aviador. Cuando él ha elegido el dirigible, será porque en ese recorrido, sin duda, no lo puede hacer el aeroplano. Tal vez éste no pudiera hacer etapas tan largas como las que, sin duda, habrá entre una y otra base de aprovisionamiento. Somos profanos, y sería una temeridad en nosotros opinar siquiera sobre este punto.

Pero ello no nos quita nuestra fé en el porvenir del aeroplano y en la superioridad de éste sobre el dirigible. Hechos cantan, y lamentamos que este artículo, algo largo ya, nos impida ir enumerando prolijamente los fracasos del dirigible, grandote, pesado, de torpes movimientos, y los éxitos del aeroplano, todo gracia y ligereza y facilidad.

El dirigible denota el genio alemán, frío, sesudo, reflexivo; el aeroplano habla de la frivolidad y del ingenio alado en Francia. Uno y otro enaltecen al pueblo que los creó o les fomentó; pero... el dirigible desaparecerá o quedará en un lugar secundario, mientras que el aeroplano seguirá caminando de triunfo en triunfo y será el elemento único e insustituible de la actividad aérea.

ANSELMO ALARCON Madrid.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

A las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del alcalde señor Avilós, comenzó la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entró en el orden del día, aprobándose un dictamen que hace referencia a la recepción definitiva del asfaltado de las calles de Virués y Martínez Cubells, y otro aprobando la rectificación de líneas de la calle Prolongación de la de Cuenca (Patraix) y la urbanización de unas calles en el traste tercero del camino de Picassent.

Se acordó constriñir la circulación de vehículos por la calle de la Virgen, modificar la concesión de licencias para instalación de motores, simplificando su tramitación, y autorizar a don Juan José Herrero para construir un horno en la casa número 7 de la calle del Santísimo.

También se acordó conceder licencias para obras a don Pascual Cruz, don Amadeo y don José Montes, don Pedro Lacalle, don Domingo Navarro, don Miguel Alcañiz, don Enrique Taberner, don Ernesto Vidal, don Francisco Gimeno, don Facundo Gil, don José Legido, don Carlos Sancho y otros muchos, así como conceder numerosas autorizaciones para instalar motores.

Se destinaron numerosas instancias de reclamación contra liquidaciones, permisos para construir casas, legalizaciones de obras, licencias, matrículas gratuitas, jubilaciones, etc.

Se concedió un mes de licencia por enfermo al ayudante don José Herbas, un año de excedencia al también auxiliar don Salvador Ridaura y dos meses de licencia con sueldo al oficial quinto del Censo electoral don Ramón Monfort.

Se aprobó la rectificación del Padrón de habitantes y se acordó el cambio de nombre del camino Nuevo de Burjasot por el de Avenida de Adolfo Beltrán.

Se nombró profesor interino de segunda de fliscorno a don Felipe Boira.

Se desestimó la instancia de don Miguel Granell, en solicitud de que se autorice el ingreso en la Casa del Pueblo a la Sociedad de Cargadores y Descargadores de Valencia y Grao, y se aprobó la construcción de una nave para matanza de ganado lanar en el Matadero de Villanueva del Grao.

La comisión de Nuevos arbitrios propuso la concesión de varios depósitos para aves con el canon previamente fijado, y la aprobación de varios conciertos por venta de embudidos, depósitos para galletas, vinos y licores, leche envasada, etc.

También se acordó que los arbitrios sobre rútolos, licencias de obras, calas y demás, se paguen directamente en la caja municipal, con intervención de la sección de Rentas, y que se adjudique a don Santiago Monfort la recaudación del arbitrio sobre medida de caldos, como único postor en la subasta celebrada.

El Ayuntamiento hizo suyo el informe de los letrados que interesa de la Corporación la dirección general de Administración sobre el alcance del artículo 15 de la ley Municipal, en relación con los empleados del Municipio.

La Alcaldía propuso, en un dictamen que fué aprobado, que se eleve instancia al Ministerio de la Gobernación pidiéndole entable competencia al del Trabajo sobre los asuntos referentes al peso público.

Se acordó también oficiar a la Compañía Hidroeléctrica, manifestándole que, no habiendo justificado el recargo del 10 por 100 en las facturas del alumbrado eléctrico de las dependencias municipales, se procede de oficio a hacer la rebaja a todas las facturas pagadas y pendientes de cobro, exigiéndole por las cantidades percibidas indebidamente el 5 por 100 del interés, como a su vez habrá que abonarle en las que no ha cobrado.

Aprobóse el ascenso a jefes de Estación sanitaria del arbitrio sobre carnes de los interventores adscritos don Francisco Burguet y don Vicente Alfonso.

Se acordó conceder 500 árboles y

5.000 estaquillas para el quinto regimiento de Zapadores minadores de esta ciudad, y 60 acacias para el campamento de Paterna, en la petición de árboles que solicita.

Se aprobó la permuta de un solar del Ayuntamiento por otro de doña Desamparados López Brosca, sitos ambos en el camino de Tránsitos.

Se declararon de conservación las obras realizadas por la Sociedad de Aguas Potables en la reparación del canal de la Electrohidráulica del Turia, y se acordó que quedase sobre la mesa el dictamen que proponía que por el fotógrafo municipal se obtenga una colección de fotografías de los ejemplares existentes en el Museo Paleontológico, para la formación del catálogo impreso de la colección de dicho Museo. Pidió el pase a comisión el señor Martínez (don Rosario).

Despacho extraordinario Dióse cuenta de una invitación de la Alcaldía de Albacete a la asamblea que ha de celebrarse para tratar del proyecto de ferrocarril de

Baeza a Requena. Se facultó al señor Avilós para que designe los edilés que hayan de asistir a dicha asamblea.

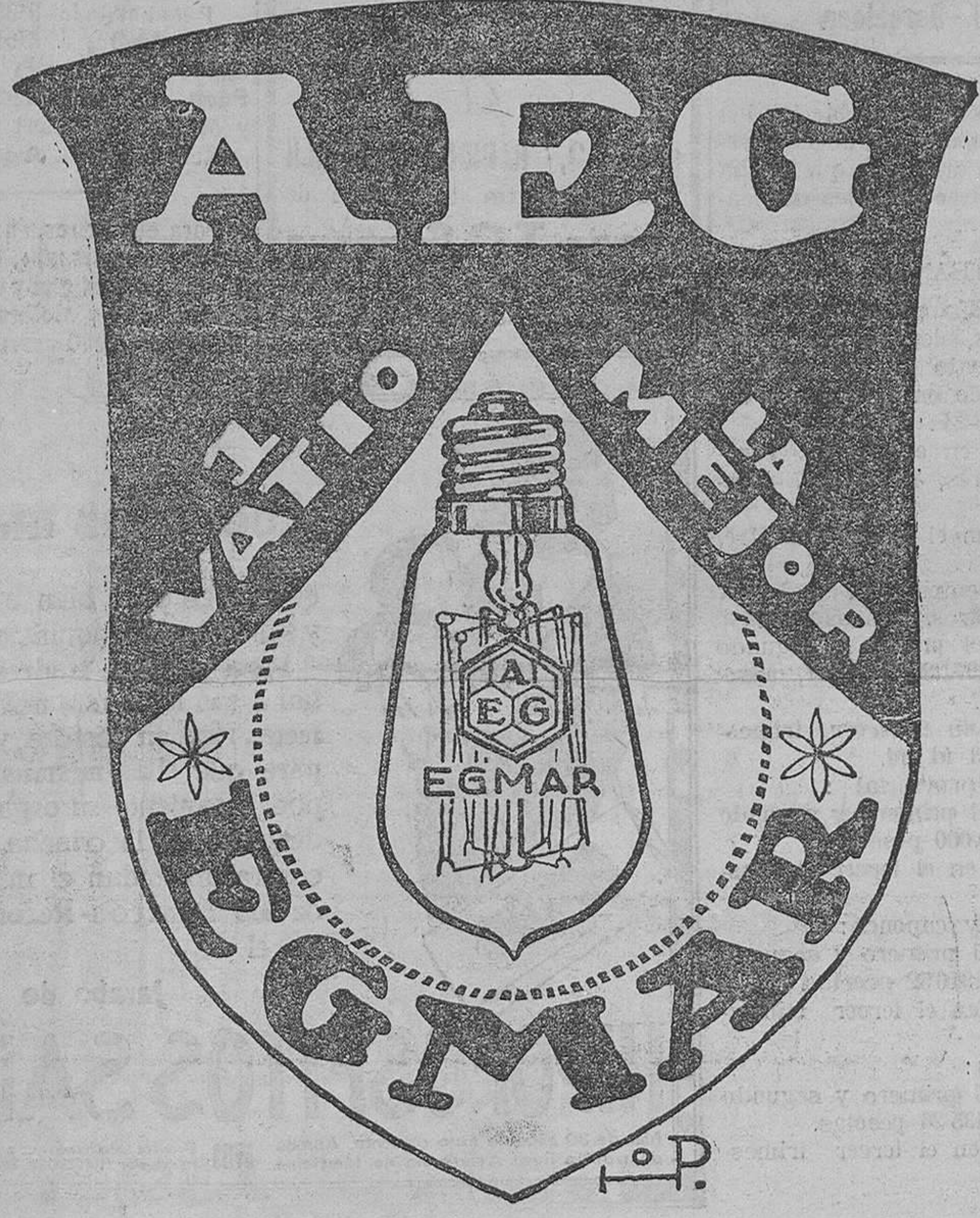
Se dió por enterada la Corporación de una real orden de la Presidencia del Directorio, desestimando petición del Ayuntamiento sobre su solución del Colegio Oficial de Pesadores y Medidores de esta ciudad, acordándose recurrir contra esta resolución.

Se aprobó la disposición del alcalde de para que por el Laboratorio Bacteriológico se proceda a la aplicación de suero antirrábico y análisis de sangre interesados por Alfonso Ortega y José Domingo, respectivamente.

El marqués de Caro dió cuenta del resultado del expediente instruido contra el jardinero Torneo, el cual es evidente que tiene varias faltas no justificadas.

Seguidamente se dió cuenta, en sesión especial de pólitos, del resultado de la reintegración de préstamos del vencimiento de 31 de Octubre último, se aprobaron las cuentas del pólito relativas al próximo pasado año y se acordó que se instruya expediente de reparto en cantidad de 3.500 pesetas.

Acto seguido se levantó la sesión.



Servicio meteorológico de Levante

23 Enero 1934. Categoría N. (Norte.)

Un mínimo barométrico aparece sobre el Mediodía de Francia y Mediterráneo superior, trasladándose hacia el golfo de Génova. Las altas presiones residen en las islas Canarias (La Laguna, 769,5 mm.), y vientos del cuarto cuadrante circulan por la Península.

El tiempo es, en general, lluvioso para toda España, y ligeras nevadas en Cuenca y Teruel, registrándose las temperaturas extremas: máxima de 19 grados, en Alicante, y mínima de un grado bajo cero, en Cuenca.

Tiempo probable: Nubosidad, cúmulos-nimbos y lloviznas. 3 tarde.—T. Almer.

VIDA CULTURAL

Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, el culto y distinguido sociólogo don Isidro Escandell dará una conferencia en el Ateneo Científico, Mar, 23, sobre «Estudios críticos».

El acto será público.

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS» 609

Clara. me deixa la habitat... Pues de les crias finchides ninguna li'n agrada, disposta pera servirlo en cariño y voluntad te vosté así una neboda, si eixe nom li vol donar. Sandalio. La travesura meréis... qu'el otorgue en un abrás. Tío, que no es la alcoyana. Eu, bon rato haurás pasat... Tres copies fetes aixina, com qui diu de rampantam, no vol dir que en tot lo ram no hiacha alguna flor fina; y en cas de buscar fadrina, l'autor y nosatros tres, desichariem no mes que un aplauso mereixquera, com el que así ouir espera esta criá de vostés.

Centro de Cotizaciones

Compramos (Alhajas, perlas, brillantes y metales finos por todo su valor -- --) Vendemos (Joyas y objetos de plata de ley, a precios muy ventajosos -- --) Cambiamos (Joyas antiguas por modernas; construímos y reformamos toda clase de alhajas) CRUZ NUEVA, núm. 4, junto a la calle de la Paz



El mejor jabón de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos. Pídase en todas partes

Desafío sensacional

INTERESANTE RETO DEL MICROSCOPICO

DON PAQUITO

AL FORMIDABLE Y HERCULEO ATLETA

MACISTE

El encuentro se verificará en la pista del CIRCO REGUES, el viernes próximo, en la MATINE organizada por la

Asociación de la Prensa

Grandes y nuevas atracciones por todos los artistas de la notable y extraordinaria compañía acrobática del CIRCO REGUES. Sorteo de valiosos regalos: Gran festival artístico, emotivo y alegre. **Viernes 25, a las cinco y media de la tarde**

Carmen Guillot

Avellanas, 22, dupdo. :: Valencia

Ajueres para novias. Envolturas, capas de abrigo y canastillas de recién nacido. Elegantes vestidos y abrigos de niños.



Madres: Tendréis mucha leche tomando ROB-VIDA MIRET

No es más que una horchata del jugo de plantas lecheras que comen instintivamente los mamíferos cuando tienen necesidad de lactar. EN EL EMBARAZO. Rob-Vida número 1, combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propios del estado, desarrolla y fortalece el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante. EN LA LACTANCIA. Rob-Vida número 2, aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia.

DE VENTE EN TODAS LAS FARMACIAS

Autor: Doctor Miret, plaza Comercial, 9.-Barcelona

Información municipal

RECAUDACION

He aquí la recaudación hecha por el Ayuntamiento en el día de ayer: Por arbitrio de carnes: Matadero general, 5.004'98 pesetas; Matadero del Grao, 397'59; Matadero del Cabanai, 335'98; Estaciones sanitarias, 979'85. Por análisis y examen de substancias, 460'50. Por circulación rodada, 1.175. Por arbitrios extraordinarios, pesetas 765'28. Por bebidas, 4.379. Total, 13.498'18 pesetas.

SUBASTA

El día 16 de Febrero próximo, a las doce horas, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para la adquisición de 120 capas, 70 guanteras y 83 pantalones de pino, con destino a los individuos de la Guardia municipal, siendo preciso, para tomar parte en ella, haber depositado el cinco por ciento del importe en la Caja municipal o en la general de depósitos, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría municipal y negociado de la Guardia municipal.

HOY NO HABRA OFICINAS

En atención a que ayer, siendo

fiesta oficial, estuvieron abiertas las oficinas municipales, el alcalde, señor Avilés, ha ordenado que el día de hoy sea festivo por los empleados.

NOTA INTERESANTE

El señor Avilés entregó anoche a los periodistas, después de la sesión, la siguiente interesante nota sobre lo pagado en el ejercicio corriente de 1923-24:

Total pagos en el primero y segundo trimestres, 4.993.449'67 pesetas. Idem ídem en el tercer trimestre, 3.053.583'26. Sueldos de empleados, haberes, jornales, maestros, jubilaciones: Pagado en el primer y segundo trimestres, 2.287.229'66 ptas., aproximadamente. Idem ídem en el tercer trimestre, 1.727.911'13 id. id. Contingente provincial: Pagado en el primero y segundo trimestres, 220.000 pesetas. Idem ídem en el tercer trimestre, 150.000. Empréstitos y cupones: Pagado en el primero y segundo trimestres, 653.916'52 pesetas. Idem ídem en el tercer trimestre, 582.017'64. Subvenciones: Pagado en el primero y segundo trimestres, 56.435'26 pesetas. Idem ídem en el tercer trimestre, 8.819'86.

Paquetería CASA GIMENEZ

San Fernando, 16 al 22

Grandes rebajas por fin de temporada. Géneros de punto, bordados y puntillas. Ocasión: algodón extra, sólido, en bobinas, marca GIMENEZ, a 4'75 caja. Gran liquidación en adornos. Precio único, 0'50 metro

JARDINERO CESANTE

En contestación a uno de los oradores espontáneos que actuó en la sesión anterior, el señor Borsó, dijo ayer el alcalde que del expediente instruido contra el jardinero Torno, que quien se interesó el orador, resulta que ha faltado al trabajo reiteradas veces, sin justificar la falta ni dar aviso a sus superiores.

Parace ser, según nuestros informes, que el jardinero de referencia es de oficio barbero, y faltaba frecuentemente los sábados y domingos a su obligación como empleado municipal.

INSTALACION DE UN MOTOR

Comisión especial de Ensayos.—Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, con destino a taller de tipografía, en la casa número 4 de la calle de Matías Perelló, por don Antonio Ginés, se abre juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día primero de Febrero próximo.

Valencia 15 de Enero de 1924.—El alcalde, Avilés.



¡¡SEGURO, RAPIDO, RADICAL!! resultado contra toda clase de **TOS** PASTILLAS GELART UNA PESETA CAJA

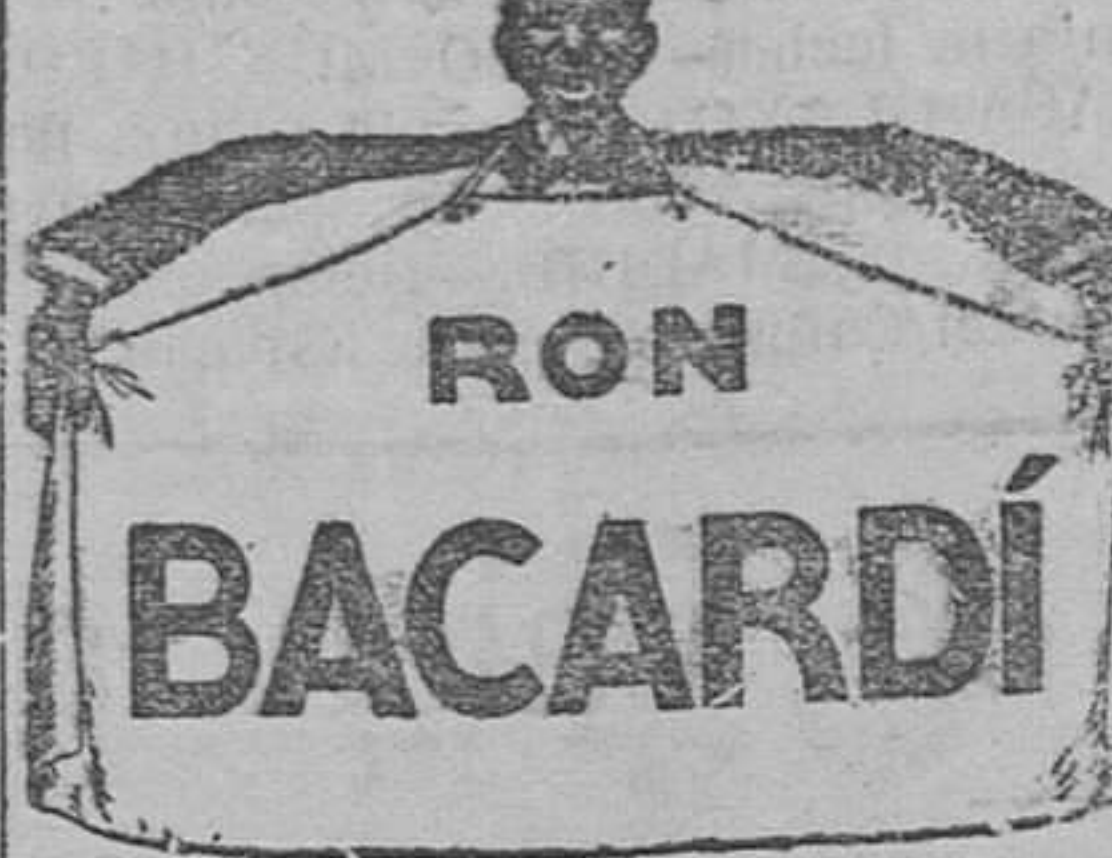
Loor a las madres

que saben criar bien a sus hijos y librarlos del raquitismo.

Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.



En el Triquete de Pelayo

Ayer tuvimos partido a rebote. Los contendientes eran Fusteret y Panalero y contra Reig de Denia, Molina de Gandía y Mendoza.

Fue victorioso Fusteret, que desarrolló un juego fuerte y seguro, no decayendo ni un solo momento en el transcurso del partido, oyendo repetidas y tanánimas ovaciones del público.

Panalero, estuvo muy bien en el saque y oportunismo en varias jugadas, que remató.

De los contrarios, solo Molina fue digno enemigo del Fusteret. Reig estuvo flojísimo toda la tarde.

Mendoza hizo un saque estúpido, mareando continuando al Fusteret.

El partido resultó muy animado, siendo del agrado del respetable, la labor realizada por los pelotaris.

TAMBORI

Para hoy, a las 3:30: Guara de Valencia, Andrés de Marañales y Panalero de Valencia (roses), contra Puchá de Liria, Messguer de Sueca y Miñana de Simat (azules). Rebote cuarta. A 3) 11111.

Para el viernes, a las 3:30: Gran partido de «aspall», por uno de Tabernes de Valldigna y otro de Daimuz, contra Peiró y Molina de Gandía. Desafío 1.000 pesetas. A 35 tant.

Crónica religiosa

SANTOS PARA HOY.—San Timoteo, Obispo y mártir; Nuestra Señora de la Paz y San Feliciano. La misa y el oficio son de San Timoteo, con rito doble y color encarnado, y se hace conmemoración de la octava de San Vicente, mártir.

A Jesús Sacramentado

CUARENTA HORAS.—Terminan en el Real Colegio de Corpus Christi. Se descubre a las siete y media y se reserva a las cinco y media, y como final de las mismas se cantarán solemnísimas completas del maestro Ubeda.

EXTRAORDINARIAS.—Terminan hoy en la Colegiata de San Bartolomé, y habrá con tal motivo grandiosa reserva.

VELA NOCTURNA.—Corresponde hoy al turno de Santa Cruz.

MARIAS DEL SAGRARIO.—Perfenece hoy el turno de reparación y desagravio a la parroquia de San Esteban.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en el Salvador y Santa Mónica.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarísticos.—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho, misa de Comunión, y a las cuatro de la tarde, Hora Santa, que dirigirá don Felipe Fernández, penitenciario de la misma.

—En el Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca), a las nueve, misa solemne al Santísimo Sacramento y ofrecimiento de ramos, y por la tarde solemnísimas reserva, como final de las Cuarenta Horas.

—En el Temple, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión, y a las cinco y media de la tarde Hora Santa, dirigida por el Padre Ortiz.

—En San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión, y por la tarde, a las cinco, Hora Santa.

—En los Santos Juanes, a las siete y media, misa de Comunión, y las seis de la tarde, Hora Santa, dirigida por don José Francisco Luas.

—En Santa Cruz, a las siete y media, misa de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora Santa.

—En San Nicolás, a las diez, misa de Renovación, y por la tarde, a las cuatro, Hora Santa.

—En Santo Tomás Apóstol, a las ocho, el novenario a San Vicente, mártir, con misa rezada.

—En Santa Catalina, mártir, a las cinco de la tarde, novenario a la Beata Inés de Benigánim, con sermón.

—En los Camilos, a las seis de la tarde, el novenario a Nuestra Señora de la Salud, con exposición.

—En la iglesia de la Compañía continúa el novenario al Purísimo Corazón de María, con sermón por el reverendo Padre Pascual, S. J.

SANTOS DE MAÑANA.—La Con versión de San Pablo apóstol. El triunfo de San Andrés y Santa Elvira. Santos Donato, S. tino y Agape, mártires.

WOTAN NITRA

MEDIO VATIO

SIEMENS SCHUCKERT - INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. Oficina Técnica: Valencia, calle Pascual y Genis, 6 - Apartado 79

El oficio y la misa son de la Con versión de San Pablo, con rito doble mayor y color blanco. Se hace conmemoración de San Pedro, apóstol y de la octava de San Vicente, mártir.

Cultos a Jesús Sacramentado CUARENTA HORAS.—Principian en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

VELA NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Luis Gonzaga. MARIAS DEL SAGRARIO.—El turno de reparación y desagravio pertenece hoy a la parroquia de San Nicolás.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Corazón de María (o refugio de pecadores), en San Bartolomé.

CULTOS PARA MAÑANA En la iglesia del Salvador, a las diez, misa solemne, con exposición y música; por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio de Pasión, con Irisagio, sermón y motete.

—En el Colegio del Patriarca, a las nueve, misa conventual, y al terminar, miserere, adoración de la Santísima Cruz y visita a las reliquias que allí se veneran.

—En los Santos Juanes, trece nario a San Francisco de Paula, con misa en el altar del Santo, y ejercicio durante la misma, terminando con gozos y oración.

—En Santa Catalina, mártir, continúa el novenario a la Beata Inés de Benigánim, con sermón por el doctor don Justo Martínez.

—En la Iglesia de la Compañía continúa el novenario al Purísimo Corazón de María, con sermón por el reverendo Padre Pascual.

—En Santo Tomás, apóstol, continúa el novenario a San Vicente, mártir, a las ocho de la mañana.

—En la iglesia de San Carlos empieza un solemne triduo a la Sagrada Familia, a las cuatro y media de la tarde. Hoy se dedica en honor del Patriarca San José; habrá meditación, gozos, himno a la Sagrada Familia y sermón por don Antonio Martínez Moya.

Sección comercial

23 Enero 1924. BUQUES ENTRADOS Vapor Jorge Juan, de la Trasmediterránea, procedente de Palma con pasaje, valija y cargo general. Vapor Mahon, de la Trasmediterránea, procedente de Ibiza, con valija y cargo general. Vapor Lys, de Mac Andrews, procedente de Barcelona, con cargo de tránsito.

Vapor Alhama, de Stein, procedente de Génova, con cargo de tránsito. Vapor Livonier, del Lloyd Belg, procedente de Gandía, con fruta. SALIDOS Vapor Cirilo Amorós, de la Trasmediterránea, para Bristol y Cardiff, con fruta.

Vapor Minsk, de Harker, para Copenhague, con fruta y cargo general. Vapor Mahon, de la Trasmediterránea, para Ibiza, con valija y cargo general. Vapor Livonier, del Lloyd Belg, para Amberes, con fruta.

Vapor Lys, de Mac Andrews, para Amberes, con cargo de tránsito. Vapor Canalejas, de la Trasmediterránea, para Barcelona, con pasaje y cargo general. LA CAJA Vapor Adonis, de Ries, para Amsterdam.

Vapor Gibel Gelahui, para Liverpool. Vapor Hgre, de Behn, para Hamburgo. Vapor Alhama, de Stein, para Dublin y Belfast.

Vapor Walkyrian, de O. Sanz, para Amberes y Hamburgo. Vapor Segunda, de Ries, para Londres. Vapor Jorge Juan, de la Trasmediterránea, para Palma de Mallorca.

DESCARGANDO Vapor Marqués de Chavarrí, carbón. Vapor Soland, carbón. Vapor Marianne, carbón.

Productos del campo Enguera 22.—Vino, cántaro, 3'25 pesetas; aceite bueno, arroba, 23; Idem para fábrica, 18'50; mercado lanas, de 48 a 50; algarrobas, 2'12; trigos rojos, barchilla, 5'50; trigos blancos, 5'25; maíz, 3'50; cebada, 2'75; avena, 2'25; yeros, 6.

Chesle 22.—Vinos claros, decálitro, de 3 a 3'25; vinos blancos, 0

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Juan Ellwood, de la casa Glover Hill y Compañía: Bristol 22. Ofrecido vapor Dilluns. 200 y 240, de 13'6 a 17; 300, de 9'6 a 13'6; 360, de 8 a 8'6; 504, de 8 a 8'6.

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers White y Compañía: Liverpool 23. Naranjas.—A la venta los vapores Churrucá, Margrethian y Torfin Jarl. 309, de 10 a 10'6; 360, de 7'3 a 9; 504, de 7'3 a 9.

Cebollas.—Cuatros, de 6 a 7; pequeñas, de 7'6 a 9. Telegrama recibido por D. Ronald B. Dalby, de la casa The North of England Fruit Brokers, Ltd.: Manchester 22.

Vendidos 22.907 bultos naranjas, 1.387 de mandarina y 14.836 cajas cebollas de los vapores Signe y Gibel Hamam. Todas las ventas son condicionales, sujetas a entrega, debido a la huelga ferroviaria.

Naranjas.—Primeras: 330s, de 9 a 17'3; mayoría, de 10'6 a 12; 360s, de 7'3 a 10'6; mayoría, de 8 a 8'3; 604s, de 7'3 a 9'3; mayoría, a 8; 420s, de 14 a 22; mayoría, de 15 a 16; 714s, de 14 a 20; mayoría, de 15 a 16.

Mandarinas.—Cajitas de 7d, a 10 1-2d; jaulas, de 5d, a 8d. M. cajitas de 420s, de 6 a 14'3; de 400s, de 4 a 8. Cebollas.—4s, de 6'3 a 8; mayoría, a 7; 5s, de 7 a 11'3; mayoría, de 9'3 a 10'3.

Telegrama recibido por Ronald B. Dalby, de la casa The Bristol Fruit Brokers, Ltd. Bristol 22. Cotizan medias cajas naranja de 300s, de 9'6 a 11; de 360 y 504, de 8 a 8'3.

Cotizan cajas cebollas de 4s, de 8 a 8'6; de 5s, de 10 a 10'6. Pocas ventas. El vapor Heniaian ha llegado. Telegrama recibido por Ronald B. Dalby, de la casa The South Wales Fruit Brokers, Ltd.: Cardiff 22.

A la venta parte del cargamento del vapor Dilluns, mas los restos de los vapores Gibel Derif y Camproa. Demanda limitada, debido a la huelga ferroviaria. 240s, de 12 a 13; 300s, de 10'6 a 11'6; 360s, de 8 a 8'3; 504s, de 8 a 8'6.

En segunda condición, un chelín menos. Cebollas.—4s, de 9'3 a 10; 5s, de 11 a 12. El cargamento del vapor Menapian será ofrecido la semana próxima. Telegrama recibido por Juan Ellwood, de la casa Glover Hill y Compañía: Cardiff 23.

Ofrecido vapor Dilluns y restos Camproa y Gibel Derif. Naranjas.—Primera condición: 200 y 240, de 10'6 a 13; 300, de 10'6 a 13; 360, de 7'9 a 8'6; 504, de 7'9 a 8'6.

Segunda condición, un chelín menos. Cebollas.—Poca demanda. 4s, de 8'6 a 9; 5s, de 10 a 11'6.

Farmacias de servicio SECCION DE LA CAPITAL Farmacias de guardia para el día 24 de Enero de 1924, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Don Juan Campos, Ribera, 8.

Don Vicente Barberá, Colón, 42. Don Vicente Sales, Torno de San Gregorio, 16. Don Miguel Pallarés, plaza Moisés Sorrell, 6.

Don Federico Cuesta, plaza del Mercado, 70. Don Fernando Calaya, Torno de San Cristóbal, 6. POBLADOS MARITIMOS Don Julio Valiente, Avenida de los Aliados, 285. Don Víctor Romani, Escalante 192.

ELS NOVIOS DE MA CUÑA

PAGINA FEMENINA

LECTURAS PARA LA MUJER

Cartas del doctor Pedro Abelardo

(Consultorio de amor)

CLI

Srta. de la Pluma Verde.

No soy partidario del flirt. Es una costumbre que puede pasar en países septentrionales, donde siempre fué otra la educación cultural y física de la mujer y del hombre. Aquí en España no sabemos dar al flirt su verdadero sentido. No es culpa nuestra; influyen múltiples circunstancias en su desarrollo. Sería largo, pero interesante, demostrar que esa costumbre no puede encajar en el temperamento español. Yo le aseguro que, aun en esferas donde podría esperarse que esa cordial camaradería reuniese todo el encanto, todo el *esprit* que la caracterizan, degenera y se mixtifica.

Aquí, señorita, la que, prescindiendo de nuestras rancias costumbres, quisiera vivir muy a la moderna, libre de preocupaciones y de convencionalismos sociales, no tendría un novio a la española, con vistas a la epístola de San Pablo, jamás. ¿Que esto es un absurdo?, ¿un ruralismo ancestral?, ¿una falta de equilibrio psíquico y aun fisiológico? ¿Qué le vamos a hacer! Yo contesto a su pregunta en concreto, y basta. Si en Valencia la ven a usted en franca y confidencial amistad con algún muchacho, corre peligro de que le huyan los demás.

CLII

Señorita Mágina.

La sinceridad, bien administrada, nos libra siempre de los conflictos. Nada se resuelve con aplazamientos y medias tintas, porque lo que constituye para usted un acto de consideración, de gratitud y de delicadeza, puede ser para el coqueteo o malicia. No es preciso que le diga, en tróvico, que *no le gustó bastante*; hay mil fórmulas para eludir compromisos y promesas.

Basta con que le diga que no está dispuesta de momento a tener amor, en primer lugar, porque no los siente; en segundo, porque lo considera prematuro, dada su edad.

Y si él pretende que hipoteque usted su palabra con un aplazamiento del diálogo, insista una y cien veces en que necesita libertad absoluta para decidirse cuando llegue la hora, porque lo que él pretende es una especie de coacción contraproducente, que no garantiza, ni mucho menos, la futura lealtad. En cuestiones de corazón es indispensable huir de todo lo que se parezca a un pacto o promesa, sobre todo, si aquél no nos autoriza plena y sinceramente.

CLIII

Señorita Ribereña.

Ya sabe usted lo que aconseja el refrán que se haga con las aves de paso. No niego la posibilidad de las buenas intenciones; ello sería descalificar como caballero a tal muchacho. Pero advierta que se le prepara una larga temporada de sobresaltos y de duda perenne. Vivir en continua interrogación no es nada satisfactorio; vale mucho más que antes de que aumente el interés por él, haga el sacrificio de arrancarse la ilusión. Ahora lo sentirá usted un poco, después... por miedo al desengaño definitivo, tendrá que prorrogar su angustia y su pesadumbre. Es cuestión de una semana, después solo le quedará un levisísimo recuerdo, que, por no ir acompañado de humillación ni desencanto, tendrá cierto lirismo sentimental que terminará con la satisfacción de haberse evitado un peligró.

CLIV

Señorita Me es igual.

Si le es igual, siga mi consejo: acepte sin titubear a quien, siendo de categoría más humilde, siempre tendrá que agradecerle el haberle elevado hasta usted. Suelen la mayoría de las mujeres inclinarse al oropel, a lo que exteriormente parece superior, más claro: a la hermosura física, al figurín, a lo que se encuentra en todas partes donde abunda la luz de las candelillas. En cambio, a esos muchachos que todo se lo deben a su estudio, a su constante labor, y que, haciendo un pequeño alto en su diaria inquietud, levantan sus ojos humildes hasta la mujer que brilla y que es lisonjeada, a esos no se les suele dar beligerancia ni se les molesta nada en bajar el corazón a su nivel. Esto es una soberana equivocación, señorita. Y aunque yo no puedo negar, porque sería un enorme disparate, que en todas esferas hay muchachos dignos de que se les quiera, y capaces de hacer felices a cualquier muchacha, también digo que cuando el hombre modesto y estu-

dioso pida cariño y el otro solo cuente con la inclinación que se le tenga por sus prendas exteriores, la elección no es dudosa.

CLV

Señorita Preguntona.

¿La edad para tener relaciones? Eso no se puede cortar con tijeras; es imposible darle a usted un patrón. Además, ello está fuera del albedrío de la mujer. Las hay que muy jóvenes todavía, verdaderas niñas, juegan a novios primero, y se enamoran más pronto de lo que deberían, porque, lo que es un flirt, acaba en pasión.

En cambio, conozco mujeres que no han llegado a querer de verdad hasta bien mozas. ¿Será porque no habrán encontrado su ideal ni nada que se les aproximase? ¿Acaso porque el que pudieron querer no se les acercó siquiera?

En general opino que la mujer no debe tener relaciones ni demasiado joven ni demasiado vieja. La vida de la adolescente ¡es tan bella!, que esclavizarse a un hombre a la edad de la alegría del retoño juvenil es lo mismo que suprimir la primavera, la estación más hermosa en la Naturaleza y en la existencia. Si las relaciones se hacen demasiado largas, se corre el peligro de que no lleguen a cuajar, y entonces, no es solo el dolor que cuesta el antiplazamiento de la ilusión, es que ya se vive sin ella, y constituye ese largo vínculo deshecho un serio obstáculo para que otro hombre se contente con el jugo sentimental que otro dejó.

Las relaciones deben ser cortas, y para ello no deben admitirse antes de los veinte años, edad en que ya se ha vivido, se puede elegir mejor, hacer más duradera la ilusión de los que se quieren y disminuir los riesgos de una ruptura. Y si ésta llega, el diálogo con el hombre no ha sido tan largo que constituya un



Traje de crepé mongol habana, guardanecido de cinta de terciopelo, orlado de piel

vínculo inquebrantable y un obstáculo para encontrar quien aspire a contraerlo.

Y ahora le pregunto a mi vez: ¿Por qué me lo consulta si ha de hacer caso omiso de mi consejo? Es muy posible que al hacerme la pregunta sea porque se sienta inclinada a no demorar una contestación afirmativa. Pues bien, señorita, este afán por apoyarse en mi experiencia para ver si resiste el compromiso de la tentación, es señal evidente de que ya lo desea usted. En este caso no siga mi consejo, porque ya he comenzado por decirle que la edad para tener relaciones la impone el tirano que nos manda. Siga, pues, los impulsos de su corazón.

DR. PEDRO ABELARDO

La correspondencia a mi nombre: LAS PROVINCIAS, apartado 139.

Almacenes LLORCA Y PASCUAL
PUNTILLAS Y BORDADOS
NUEVA SECCION AL DETALL

Gran liquidación de retales
San Vicente, 125 (frente a Olympia)



PEINADOS DE MODA

Crónicas valencianas

No podéis imaginaros, amigas mías, lo que me he divertido en la Alameda, al preguntarme alguna de vosotras: ¿Quién será esa excolegial que ha hecho su debut de periodista en LAS PROVINCIAS? ¿Cómo habíais de figuraros que estaba a vuestro lado, comentando la belleza de María Francisca Zaragoza, tipo de rubia exquisita, y el de su hermana Rafaela, morena digna de ser retratada por Romero de Torres.

Porque hay que advertir que yo soy admiradora entusiasta de las mujercitas valencianas, sean o no amigas mías. Creedme, si yo fuera muchacho y me pusieran en el trance de elegir novia, me vería apuradísimo. Si no, pasemos revista a las que estaban el otro día en la Alameda. ¿Puede darse silueta más elegante que la de Leonor Despujols? ¿No os habéis fijado en los ojos de Rosario Sanchis Creixach, y en los de Vicenta Ros, que se me antojan dos noches de claro de luna? Sagrario Planells, la trianguera de cara expresiva; Carmen Triarte, morena encantadora; su hermanita Maruja, que parece escapada de un lienzo de Vinci; Adela, Irene y Carmen Castells, tan atractivas y elegantes; María Luisa Adrián, que es la alegría personificada; Elsa Müller, de lindo rostro y de cabello dorado; la tobillerita Carmen Arnedo, con sus tirabuzones que parecen reflejos de aurora; esa Maruja Galván, que tiene ángel y es la flor de la simpatía; Luisa Sivera, de figura procer, que por cierto me llama la atención por el gusto exquisito con que elige todos los detalles de sus trajes y objetos de adorno; las bellísimas Rosario Tréner, Vicentita Aragónés, Isabelita Testor; las bondadosas y gentiles Carmen y Blanca Manglano; mi simpática amiga Matildita Llorente, que se me antoja siempre una rosa de las que su ilustre abuelo vivió junto a la barraca valenciana; Conchita Fontán, monísima criatura; María Luisa Adrián, saladísima; Gabriela Bñáñez, de ojos sugestivos; Solita Monleón, que es la gracia y la simpatía injertas en el candor y la bondad; Josefina y Consuelo Corbí, que visten su natural belleza con elegancia...

Todas estas y las que me dejo en el limero por otro día, ¿no pondrían en un compromiso a un muchacho de gusto para elegir una para esposa? Confesad conmigo en que somos las mujercitas valencianas dignas de ser españolas y de cobijarnos bajo este pabellón de raso azul cielo de nuestra tierra y de que alfombramos nuestros piec claveles, rosas y azahares de nuestros jardines.

Y ahora, hablemos un poquito de modas, porque mi Director (¡qué pisto me doy, eh!) me encarga la brevedad. La lluvia tercamente inunda los campos, destruye las casuchas y barrios miserables. Las calles de las grandes metrópolis aparecen encharcadas de barro negrozco. Los que obligatoriamente han de ir al trabajo, sin paraguas, arrebujados en ropas de verano, pasan corriendo, guareciéndose debajo de los balcones y tribunas de los barrios aristocráticos, mientras sus dueños descansan placidamente en brazos de Morfeo.

Los «autos» cruzan veloces las calles, estremeciendo las sucias lagunas hijas de la lluvia, destranzándolas y salpicando de todo a los transeúntes.

Al alardear de un día lluvioso y triste, el cielo, fatigado de llorar, descansa un momento. Es la hora de las cinco. Los fel-

Es muy posible que el empeño que muestran algunos artistas por estrechar la silueta, ensanchándola levemente casi al borde del traje, sea preliminar de una invocación o retorno inesperado a las modas Directorio, que no me acaban de llenar. ¿Acaso no parece indicarlo el afán de imponer los sombreros pequeños—*petit chapeau cloche*—capotas disimuladas, el traje largo y estrecho, los zapatos de afilada punta y tacón bajo y mil detalles que no se escapan a vuestra atención?

Muchos modistos continúan lanzando, sin embargo, modelos completamente personales, y esto es lo mejor, porque yo entiendo que la moda es eso: el gusto personal reflejado en el vestido y en sus detalles. Obedecer porque sí a un patrón... ¡horror!

En la carta próxima os hablaré de mi opinión acerca... de los muchachos, porque no es justo que toda la crónica la dediquemos a la moda y sus orientaciones; ¿por qué hemos de ser hipócritas? Charlaremos algo en público de lo que en secreto hablamos. Yo soy muy franca y todavía me queda algo de la travesura del Colegio.

¡Ah!, os recomiendo el monumento a Llorente, muy bien y muy oportuno mi apreciable compañero (más pisto, ¡compañero!) el doctor Abelardo. Y hasta la otra.

VALENTINA

Subjetivismos femeninos

Hojarasca... Contrastes...

El invierno es agradable a los felices, a los que, al llegar a la vida, fueron envueltos en ricos pañales de Holanda. A los que, con exquisitos refinamientos, alfombran sus palacios con ricas telas y templan sus habitaciones con suaves perfumes.

Cuando estos «escogidos» se fastidian en su perenne comedia, huyen a las ciudades de las nieves eternas para gozar voluptuosamente el acre aire glacial. Deslizan los *skis* por la nieve, levantando en su carrera cascadas de espuma, rodando con frecuencia por la mullida alfombra blanca.

Después de la ruda excursión, cuando la noche despiadadamente fría, como el alma de esos felices seres llega a envolver la tierra, entre bromas y risas regresan los *sportmens* al hotel. Cambian los vestidos gruesos de lana por vaporosas *toilettes* de gasas y sedas. Al són de los exóticos fox o los lánguidos tangos, las parquitas juveniles bailan riendo, riendo siempre.

El estío es más democrático; el bello sol, con amor paternal templado los hogares desolados, los cuerpos vestidos de harapos, y con sus rayos bienhechores acaricia a los parias.

El invierno es una cruel madrastra. En las humildes barracas de los condenados eternamente a la miseria, el frío penetra retorciéndose como un áspid, llevándose enfermedades, desolación. El sol se aleja, y ya no reciben sus amados besos de amor, cálidos, reanimadores.

En estos días grisáceos de invierno, fríos, lluviosos, las ciudades permanecen mudas, parecen extensos cementerios.

La lluvia tercamente inunda los campos, destruye las casuchas y barrios miserables. Las calles de las grandes metrópolis aparecen encharcadas de barro negrozco. Los que obligatoriamente han de ir al trabajo, sin paraguas, arrebujados en ropas de verano, pasan corriendo, guareciéndose debajo de los balcones y tribunas de los barrios aristocráticos, mientras sus dueños descansan placidamente en brazos de Morfeo.

Los «autos» cruzan veloces las calles, estremeciendo las sucias lagunas hijas de la lluvia, destranzándolas y salpicando de todo a los transeúntes.

Al alardear de un día lluvioso y triste, el cielo, fatigado de llorar, descansa un momento. Es la hora de las cinco. Los fel-

ces, los que se enteran del frío que hace por las oscilaciones del termómetro, se desperezan y salen de sus hogares confortables.

La feminidad se reúne en teatros, cines, restaurantes. Ellas, las mujercitas, entre pieles costosas, encantadoramente inútiles, bellamente ignorantes.

Uno de los más distinguidos restaurantes de la ciudad se halla rebosante de elegantes féminas. Antes de penetrar en el salón de té, donde se congrega la gente «bien», hay, a la entrada, elegantes mostradores, donde se sirven meriendas y chucherías a los que desean permanecer en pie, que tienen prisa o que no aman el placer de permanecer, escuchando durante dos horas, la música de *moda*, y observando a sus vecinos de mesita.

Entre la gente que entra y sale, que de vera ávidamente su colación, un pequeño chiquillo de seis a siete años se ha escurrido. Su figurilla, escualida e insignificante, pasa desapercibida. Primero mira los escaparates, rebosantes de dorados pl-

metros, se desperezan y salen de sus hogares confortables.

La feminidad se reúne en teatros, cines, restaurantes. Ellas, las mujercitas, entre pieles costosas, encantadoramente inútiles, bellamente ignorantes.

Uno de los más distinguidos restaurantes de la ciudad se halla rebosante de elegantes féminas.

Antes de penetrar en el salón de té, donde se congrega la gente «bien», hay, a la entrada, elegantes mostradores, donde se sirven meriendas y chucherías a los que desean permanecer en pie, que tienen prisa o que no aman el placer de permanecer, escuchando durante dos horas, la música de *moda*, y observando a sus vecinos de mesita.

Entre la gente que entra y sale, que de vera ávidamente su colación, un pequeño chiquillo de seis a siete años se ha escurrido. Su figurilla, escualida e insignificante, pasa desapercibida. Primero mira los escaparates, rebosantes de dorados pl-

metros, se desperezan y salen de sus hogares confortables.

La feminidad se reúne en teatros, cines, restaurantes. Ellas, las mujercitas, entre pieles costosas, encantadoramente inútiles, bellamente ignorantes.

EL MONUMENTO AL POETA LLORENTE

Al publicar en la presente página la primera lista de señoras y señoras que ofrecen la cuota única para contribuir a la terminación del espléndido monumento al poeta Llorente, que tan perenne vasallaje rindió a la mujer valenciana esparciendo por todo el mundo los esplendores de su alma y de su belleza, creo de mi deber hacer constar con mi asombro mi gratitud por la más hermosa acogida que ha tenido mi última carta dirigida a todas mis lectoras: a las que me hacen el honor de confiarme sus problemas sentimentales y a las que leyendo las contestaciones, se orientan con ellas o las sirven de base para una delicada y afectuosa tutela familiar. Mi asombro se debe a la sorpresa de conocer en esta ocasión, no sólo lo extendido y popular de las cartas del Doctor Pedro Abelardo, sino la gratitud con que son recibidas por gran número de mujeres, desde las que han utilizado con toda confianza las experiencias que las dictan, hasta las que sólo por curiosidad me hacen el honor de leerlas.

A todas, mi profunda gratitud. Confieso que el escasísimo valor que tienen se debe a que siempre las escribo en serio, apartándome con mucho gusto del procedimiento de ilustres escritores maestros de la ironía y del humor que tienen por conveniente sacrificar a la amenidad ansias legítimas y hondas del corazón femenino.

No, el Pedro Abelardo levantino, entiende que aun la guasa, la curiosidad infantil, y aun la misma intención de burla de toda mujer que consulta, debe tomarla un hombre, un caballero, en serio, por si acaso se equivoca en las intenciones, pues nada hay tan infame, tan vil, como reírse, más o menos literariamente, de las angustias o de las confianzas de una mujer. Además, aun convencido de que las preguntas sean verdaderas travesuras femeniles, suplementes a una tarde de regodeo y animada tertulia, suponiendo en último caso que la consulta proceda de un bigarrón desocupado de espíritu pequeño y que no llamo femén por no agravar a las mujeres, ¿no pueden servir los consejos en serio a la que no pregunta, porque no lo tiene por conveniente o por excesiva cautela?

Este es el único título que puedo alegar para la gratitud de mis lectoras y que explica el interés por acceder a una petición mía que no puede ser más simpática: el que pueda inaugurarse en Julio el magnífico monumento que toda Valen-

cia dedica a Llorente, inspiradísimo poeta del amor y de la reina y soberana de éste: la mujer.

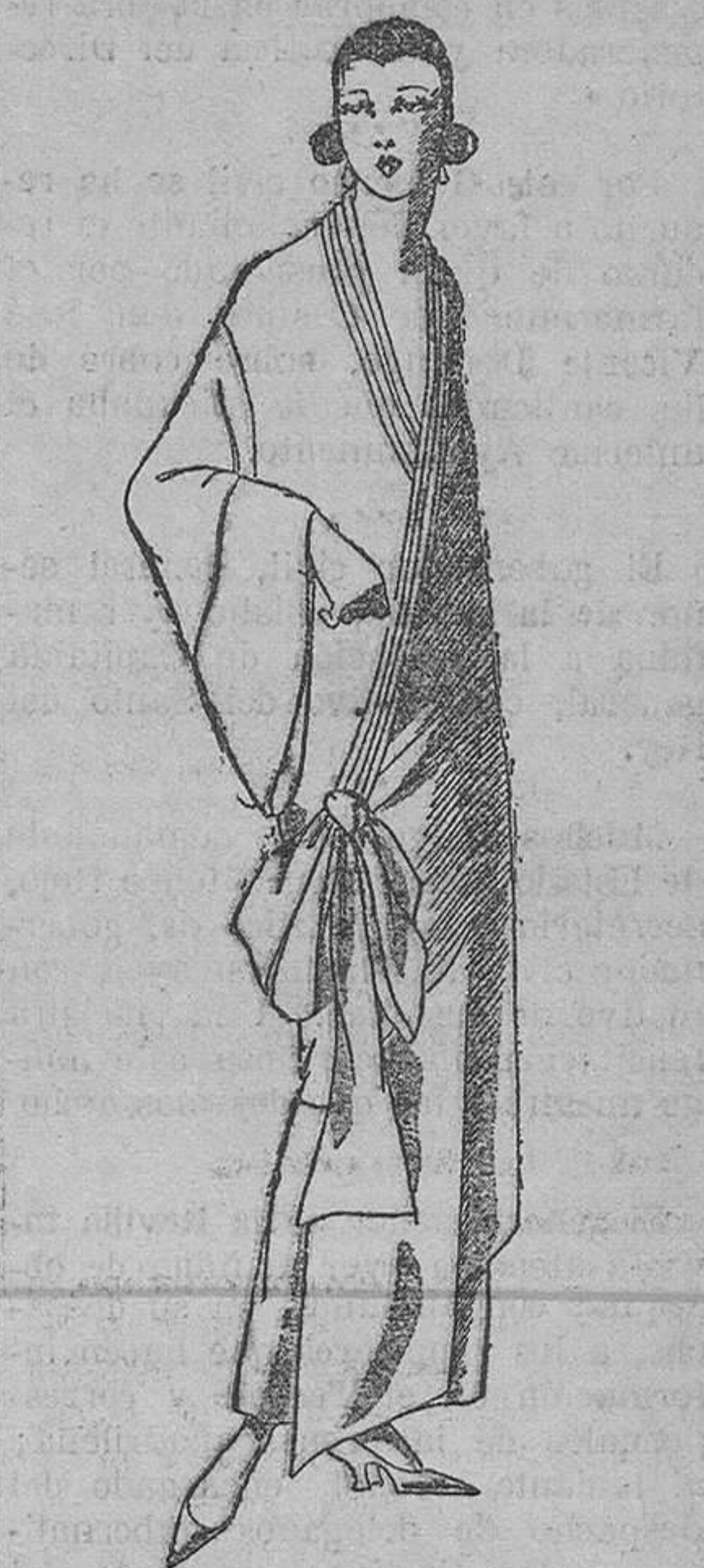
Se me comunica anónimamente que hay muchas damas y damiselas que pondrían en mis manos los dos pesetas de la cuota. A mis manos llegan todas, señoritas, bien entregándolas en la Administración de LAS PROVINCIAS, bien a su Director, o a nuestro cronista de salones.

Si quisiera guardarse el incógnito, poniendo el mismo pseudónimo que en las consultas a otro cualquiera, es igual; de todas maneras, es tanto lo que agradezco que las mujercitas valencianas contribuyan a la terminación del monumento a mi maestro Llorente, que yo prometo corresponder a la delicadeza de mis lectoras poniendo toda mi alma, que es muy grande; toda mi inteligencia, que es muy chica, y to-

cia dedica a Llorente, inspiradísimo poeta del amor y de la reina y soberana de éste: la mujer.

Se me comunica anónimamente que hay muchas damas y damiselas que pondrían en mis manos los dos pesetas de la cuota. A mis manos llegan todas, señoritas, bien entregándolas en la Administración de LAS PROVINCIAS, bien a su Director, o a nuestro cronista de salones.

Si quisiera guardarse el incógnito, poniendo el mismo pseudónimo que en las consultas a otro cualquiera, es igual; de todas maneras, es tanto lo que agradezco que las mujercitas valencianas contribuyan a la terminación del monumento a mi maestro Llorente, que yo prometo corresponder a la delicadeza de mis lectoras poniendo toda mi alma, que es muy grande; toda mi inteligencia, que es muy chica, y to-



Desahilte color azule cruzado en el lado derecho y artísticamente atado con un lazo

da mi experiencia—que mis pesadumbres y desengaños me costó,— en servicio de nuestros conflictos, dudas o problemas de corazón.

He dicho que mi experiencia me costó pesadumbres y desengaños. Quiero aclarar el concepto: los dolores de la vida, que hacen al hombre cauto, prudente y experimentado, no me los causó ninguna mujer. Le debo a la vida la suerte inmensa de no haber recibido ni la sombra de un desprecio, de un agravio femenino, ni siquiera la más leve contrariedad. Por eso jamás brotaron de mi pluma ni se verá en mis libros palabra que la denigre o la mortifique. Amor con amor se paga.

DR. PEDRO ABELARDO

Primera lista de suscripción

Purita Domenech Burriel, Emilia Ferrer Rodríguez, Salvadora Muñoz Roig, Jesusia Novella Roig, Virginia Lloris, Josefina Calvo Acacio Miralles, Conchita Barberá Torres, doña Pepita García de Monleón, doña Concepción Barberá de Riera, Isabel Soler, Elena Soler, Angeles Soler, Joaquina Gil, una admiradora de Pedro Abelardo, Paloma Azú, Amalia Goda, Carmen Ferrer, Tina Ruset, doña Dolores Sandiás de Barroso, Luisa García, Teresa Dolz, Ramoncita Ferragut, Lolita Llinares, Pilar Regúes, Carmen Salvador, doña Dolores Montán de Tarrín, Filomena Belluga, Josefina Valls, Isabel Marco, Juanita Palencia, Rosario Cácer, Valentina.

Ajuares para novia y Ganastillas de la Casa

Dolores Ribera, de Palma de Mallorca

Calle Moratín, 2, principal

Despacho de 11 a 1 y de 4 a 7

Valle Hermoso

Vino fino de mesa, a 4 ptas. docena botellas; JEREZ, LICORRES Y ANISADOS de todas clases y marcas, a precios reducidos. 13, PASCUAL Y GENIS, 13. Servicio a domicilio. CASA JOAQUIN NAVARRO ZEA

CARLOTA O'NEIL

Barcelona, I-1924.

GRAN TEATRO
"En la época moderna,
otra Dalila, diminuta y sa-
gaz, vence a su Sansón, el
coloso..."
Y las dos historias pasan
ante los ojos del espectador.

ESTA ES:
La moderna Dalila

**El día en el Gobierno
civil**

El delegado gubernativo del distrito de Albalá, ha dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama:

«Después de presidir junta reparadora de la fábrica de gas, he poseído el Ayuntamiento, constituido siguiente forma: alcalde, don B. Ro sado Juan Soler, farmacéutico; primer teniente alcalde, don Agustín Soler Payá, industrial; segundo, don Rafael Tormo Caranava, ingeniero; tercer regidor, don Ángel Tormo Monzó, industrial; concejal interventor, don Adolfo Pastor Monzó, empleado; concejales: don José Ferrandis de Mergellina, propietario; don Manuel Reig Comas, propietario; don Francisco Tejada Descalzo, industrial; don Bautista Bernabeu Cerdá, maestro albañil, y don Salvador Vidal Guerttero, labrador.

Lo que me honro en comunicar a V. E., significándole plácemes recibidos favorable acogida población anterior nombramientos y entusiasmos en colaborar en la obra regeneradora y de justicia del Directorio.»

Por este Gobierno civil se ha resuelto a favor del reclamante el recurso de queja presentado por el farmacéutico de Casinos don José Vicente Domingo, sobre cobro de las cantidades que le adeudaba el anterior Ayuntamiento.

El gobernador civil, general señor de la Revilla, asistió ayer mañana a la recepción de Capitania general, con motivo del Santo del Rey.

Muchos amigos del comandante de Estado Mayor don Alfonso Rojo, secretario y hijo político del gobernador civil, le felicitaron ayer, con motivo de sus días. Una nuestra felicitación más cariñosa este amigo nuestro a las que dejamos dicho.

El general señor de la Revilla tuvo la atención ayer mañana de obsequiar con un lunch, en su despacho, a los reporteros que hacen información en el Temple y corresponsales de la prensa madrileña; al teniente coronel encargado del despacho de delegados gubernativos, señor Cortina; ayudante del señor Revilla, comandante señor Botella; secretario particular, comandante señor Rojo, y comisario de Policía, don Patricio Gil.

Entre los reunidos se cambiaron frases de exquisita cordialidad. Al final el señor de la Revilla brindó por Valencia, por España y por el Rey, contestándole nuestro compañero señor Bonet, en nombre de todos, con unas respetuosas y afectuosas frases.

También obsequió el gobernador civil, con motivo del Santo del Rey, al personal subalterno del centro que dirige.

GRAN TEATRO
Mañana presentará a
MARIA CORDA
en
La moderna Dalila
EL ASUNTO MAS ORIGINAL
QUE SE CONOCE

DE LA REGION
YATOVA
El día 21 del actual, y en la iglesia de los Santos Reyes, contrajeron matrimonio la señorita Consuelo Burriel Vicente, hija del alcalde, don Hermelando Burriel, y don Enrique Martínez Vicente, hijo del exteniente de alcalde don Enrique Martínez Blasco.

Bendijo la unión el cura párroco, doctor don Amado Veral, y apadrinaron a los contrayentes la señorita Asunción Hígon Burriel, hija del ex diputado provincial don Leandro Hígon, y don José Vidal Melián.

Fué un verdadero día de júbilo para la población, por las muchas simpatías con que cuentan los contrayentes y sus respectivas familias. Después de la ceremonia religiosa se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde se sirvió a los invitados, que lo eran en número de más de cien, un espléndido lunch, improvisándose a continuación un baile, en el que la gente joven se mostró incansable.

Los novios salieron en auto con dirección a la capital a pasar la luna de miel. Al hacer fervientes votos por la eterna felicidad de los jóvenes esposos, les felicitamos, así como a sus padres.

Cámara Oficial de Comercio

Por lo importante que es para los electores de la Cámara de Comercio, este organismo llama la atención de ellos acerca del real decreto que publica la Gaceta de 19 del corriente, dictando reglas para la cobranza de las cuotas atrasadas por industrial y utilidades, que dice así:

«Artículo primero. Los contribuyentes por atrasos de las contribuciones de industrial y de comercio y sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria (tarifa primera), que lo sean por efecto de las declaraciones hechas al amparo de los reales decretos de 26 de Octubre y 1.º de Diciembre de 1923, podrán acogerse al beneficio de satisfacer el importe de los atrasos por fracciones, en términos análogos a los otorgados para los contribuyentes por Catastro de la riqueza urbana o rústica.

Artículo segundo. Al efecto, las Administraciones de Contribuciones, al liquidar las altas o declaraciones presentadas, solo extenderán desde luego los recibos para la exacción correspondiente al año económico en curso, practicando a su vez la liquidación por atrasos a que hubiere lugar, la que notificarán al contribuyente, señalándole tanto el importe total de ella como las fracciones trimestrales en que pueda considerarla dividida, a los efectos del pago, si no le conviniera satisfacerla de una vez.

Artículo tercero. El contribuyente deberá, desde luego y a su arbitrio, abonar en el plazo de cinco días el importe total de dicha liquidación, mediante ingreso directo en el Tesoro, recogiendo la oportuna carta de pago, que le servirá como recibo, o extender a favor del Tesoro un número de pagarés especiales, según modelo que se dará, igual al de fracciones señaladas en la notificación, por el importe respectivo de cada una de ellas, con vencimiento en el primer día de cada uno de los trimestres normales de la recaudación ordinaria subsiguientes a la fecha de la notificación.

Artículo cuarto. Tales pagarés deberán llevar el aval de una casa de banca o comerciante matriculado o contribuyente de análoga importancia.

El total importe de la liquidación por tales atrasos se considerará, a todos los efectos legales, mientras no quede cancelado el débito, como parte de la anualidad vencida y no pagada.

En caso de traspaso, cuando se trate de una tienda o establecimiento industrial o mercantil, se considerará al adquirente como responsable directo del atraso, y a ese efecto suscribirá los pagarés pendientes, no autorizándose sin tal requisito el cambio de matrícula.

Caso de baja sin traspaso, se considerarán vencidos en el acto todos los pagarés pendientes, y no se cursará aquella sin el abono de los mismos.

Artículo quinto. En lo demás, la Administración se acomodará en todo lo posible a las normas prevenidas para estos casos en el real decreto de 24 de Diciembre próximo pasado.

Ninguna de estas disposiciones enerva la responsabilidad que, conforme a la ley de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria corresponden a las personas y entidades obligadas a la retención indirecta de dicha contribución, que serán las llamadas a extender dichos pagarés por el importe de las cantidades que deben retener.

Artículo sexto. El Ministerio de Hacienda queda facultado para otorgar análogos beneficios a los contribuyentes por atrasos de otras contribuciones que, a su juicio, lo soliciten justificadamente.

Queda igualmente encargado de dictar las instrucciones oportunas para el cumplimiento de este real decreto.

Artículo séptimo. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en este real decreto.

Artículo adicional. Los contribuyentes por las imposiciones a que se refiere este real decreto que hasta fin del presente mes declaren su situación tributaria en relación a ellas, estarán exentos de la penalidad administrativa en que, de otro modo, hubieren incurrido o pudieren incurrir.

En la Filarmónica
El quinto concierto del presente curso tenía particular interés: un trío formado por los profesores Sirota (piano), Pollak (violín) y Bruckbaum (violonchelo), traía la excepción disciplina alemana y la elegancia vienesa.

En el programa: el Trío en re mayor, de Beethoven (obra 70, número 1); el Trío ob. 32, de Arensky, y el Trío en si bemol, obra 99, de Schubert. Hermoso programa y bella ejecución.

Singularmente la obra de Beethoven produce intensa emoción. Obra escrita en la gran época productiva que vio crear la Sonata patética, la Sinfonía quinta y la Pastoral... Queréis saber lo que se dijo por la Gaceta Universal de la Música cuando se estrenó el Trío que nos ocupa? Es curioso, tanto porque encierra curiosas perspectivas críticas, como porque fué escrita la reseña en una revista que, a lo mejor, mostrábase hostil a los nuevos horizontes musicales. Pero esta vez era Hoffmann el escritor, y el artículo dice, entre otras cosas:

«En esta construcción, llena de arte, las figuras más maravillosas se suceden en un vuelo rápido: la alegría, la tristeza y la desesperación, marchan juntas y se confunden.

Extrañas figuras empiezan una alegre danza; ya se unen en un centro único, ya se separan entre resplandores y relámpagos, huyen, persiguiéndose en grupos afieventes. Y en medio de este imperio de las hadas, evocado por el talento del maestro, el alma, encarnada, escucha este lenguaje desconocido y comprende los sentimientos e ideas más ocultas. El largo tiene el carácter de dulce melancolía, que habla suavemente al espíritu. El tema no comprende, según la verdadera manera de Beethoven, más que dos diseños muy sencillos, que no alcanzan más de un compás. Cuando el violín y el violonchelo ejecutan el tema principal, el piano ejecuta un pasaje en sextuplicado (piantissimo) y deggieramento. Es casi la única manera de usar con buen efecto el sonido de un buen piano. Cuando esos sextillos se ejecutan con los dos pedales y con mano ligera y hábil, resulta de ello un murmullo que recuerda el arpa de Eolo y la armonía, produciendo un sonido maravilloso...»

Como se ve, necesita esta obra momentos de una suavidad indecible. Y cuando se dispone de un gran Bechstein, como ayer sucedía, puede exceder la sonoridad pianística en mucho a la de los instrumentos de cuerda.

A Beethoven siguió Arensky, el Chopin ruso.

Y para fin, la gracia de Schubert, a veces un tanto reiterada, en su Trío en si bemol, obra 99, cerró dignamente el concierto.

El trío de Viena manifestó excelentes condiciones de estilo, de unión, de colorido..., y claro es que en cuanto a la comprensión de las obras, esto fué verdaderamente con seguridad por los ejecutantes.

Una buena sesión más que apuntar en el activo de la Filarmónica.

El teatro, concurrido a no poder más.

Noticias teatrales

APOLO.—Adaptación cinematográfica de EL PUNAO DE ROSAS.—Como tenemos anunciado, hoy se estrena en este teatro la versión cinematográfica de la tan aplaudida zarzuela de Arniches y Asensio Mas, música del maestro Chapí.

La adaptación musical a la película ha sido hecha por el maestro Asensio.

Esta joya cinematográfica de producción nacional, ha sido estrenada en el aristocrático Cinema Goya, de Madrid, que durante quince días ha llenado tan importante salón día y noche.

La empresa de Apolo ha obtenido las primicias para el público de Valencia, y hoy, a las seis de la tarde, se estrenará, amenizada por distinguidos profesores de orquesta, bajo la dirección del adaptador, el aplaudido maestro Miguel Asensio.

GRAN TEATRO.—Hoy jueves, y atendiendo indicaciones de algunas familias, se proyectará por única vez MONNA VANNA, completa.

Mañana viernes, tercera matiné de Gran Moda, estarán numeradas las localidades, dándose un programa todo de estrenos, entre los que figura el de la joya cinematográfica «La moderna Dalila», interpretada por la genial María Coró, y con la que se inauguró recientemente el magnífico Coliseum, de Barcelona.

Muy pronto se aplaudirá «Marrax», en película: una maravilla de técnica y fotografía, e indudablemente la mejor «de veras» de todas las hechas en España que hasta ahora se han visto.

De sport

Artístico F. C.
Se convoca a todos los socios a junta general reglamentaria, para mañana viernes, a las nueve y media de la noche, por primera convocatoria, y a las 9'45 por segunda, en el bar Mian, calle de la Paz. Se ruega la asistencia, por tener que tratar, entre otros asuntos, del próximo campeonato.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 20.

Distrito del Mar
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.
Defunciones: Salvador Casañ Navarro, de 76 años, Barchilla, 4, de neumonía.—Pascuala Navarro, de 52 años, Tetuán, 12, de tuberculosis.—Agustín Castañeda Gabache, de 42 años, Mar, 22, de bronconeumonía.—Esteil Sodermann, de 30 años, plaza de Levante, de herida por arma de fuego.

Distrito del Mercado
Matrimonio: Juan Collado con Dolores Valles.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunciones: Francisco Espí Bou, de 25 días, Edisson, 3, de neumonía grupal.—Antonio Sánchez Vizcaino, de cuatro meses, Moncayo, 14, de eclampsia.—Anita Gisbert Pastor, de 13 años, Martí, 20, de fiebre tifoidea.—Agustín Cervera Perpiñá, de 57 años, Cádiz, 41, de insuficiencia cardíaca.—Isabel Roca Navarro, de 79 años, Maestro Aguilár, 4, de asistolia.—Rosa Muñoz Roig, de 76 años, Rejas, 1, de miocarditis.—Amparo Gimeno Olmos, de 64 años, Carrera del Río, traste 6.º, de bronconeumonía.—Antonio Roch Chavali, de 68 años, Purísima, 8, de apopleja cerebral.

Distrito de San Vicente
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.
Defunciones: Manuel Perelló Cortés, de seis meses, Ensendra, 8, de bronconeumonía.—Teresa Miñana Zaragoza, de 52 años, Ensendra, 3, de fiebre tifoidea.—Bautista Albelada Ubeda, de 43 años, Hospital provincial, de pneumotorax.—Rosa García Alonso, de 68 años, Hospital provincial, de asistolia.—Fermín Barbal, de dos meses, camino Viejo de Picasset, de bronquitis capilar.

Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.
Defunciones: Francisco Benito Serrano, de 59 años, San Luis Beltrán, 1, de bronconeumonía.—Trinidad Ballester Agüé, de 70 años, Conde Trón, 7, de bronconeumonía.—Carmen Izquierdo Badenes, de 18 meses, Salvador, 20, de enteritis.—María Dolores Oviedo Ortiz, de 38 años, Escuela del Temple, 3, de pleuresía.—Joaquín Macián, de un mes, camino de Tránsitos, de bronconeumonía.

Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 5; defunciones, 22.

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 21:

Distrito del Mar
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.
Defunciones: Joaquín Baldello Compañá, de 55 años, A. Suárez, 5, de asistolia.—Antonio García Soria,

de un año, Senda de Albers, de gastro-enteritis.—María Albarria Salvador, de 90 años, Tránsits, 2, de hemorragia cerebral.

Distrito del Mercado
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.
Defunciones: Concepción Entralgüés Rodríguez, de 61 años, Pizarro, H, de bronconeumonía.—Ricardo Alcaide Oscar, de 11 meses, Maestro Ripoll, 12, de bronconeumonía grupal.

Distrito de San Vicente
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
Defunciones: Rafael Barrué Gorris, de 75 años, Angel Guimerá, 5, de apopleja cerebral.—Gonzalo Roselló Mir, de 60 años, Paloma, 14, de endocarditis reumática.—Antonio Asensio Ricart, de dos meses, Guillen Sorolla, de bronconeumonía grupal.—Juliana Domingo Domingo, de 62 años, Manicongo provincial, de endocarditis.—Bábara Ribelles Salvador, de 19 años, Hospital provincial, de apendicitis.—Emilio Sánchez García, de 52 años, Hospital provincial, de bronquitis crónica.

Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 0.
Defunciones: Angel Garrido Adalid, de 54 años, Doctor Oloriz, 10, de caqueuxia.—Domingo Santafé Pérez, de 85 años, Visilación, de 62 años, San Pedro Najaurín, de dos años, San Pedro Nolasco, 8, de bronconeumonía.—Josefa Asensio Laro, de 54 años, Ripalda, 34, de asistolia.—María Piquer Esteban, de 83 años, Hermanitas de los Pobres, de bronconeumonía.—Sor Juana de San Agustín (convento), de 78 años, Camino de Tránsitos, enfermedad orgánica del corazón.—Sor Teresa Fiol Hospitaler, de 76 años, San Jaime (convento), de bronconeumonía.

Total: matrimonios, 0; nacimientos, 19; defunciones, 18.

Intervención de los aceites

La Junta Central de Abastos, en sesión extraordinaria celebrada hoy ha dispuesto lo siguiente:

Primero. A partir de esta fecha quedarán intervenidos por la Junta Central de Abastos todos los aceites de oliva.

Segundo. En el improrrogable plazo de 10 días a contar de la fecha en que esta disposición se publica en el Boletín Oficial de cada provincia, mandarán relación jurada de existencias de aceite, con especificación de clases corrientes, en el mercado, todos los productores, almacenistas y detallistas que posean una cantidad de dicho artículo superior a cuatro quintales métricos.

Dichas declaraciones se presentarán a los delegados gubernativos en los partidos judiciales y a las Juntas provinciales de Abastos en las capitales, dando unos y otras cuenta telegráfica a la Central, de las existencias del referido artículo en su jurisdicción.

Tercero. Los tenedores de aceite que dejen de hacer las expresadas declaraciones juradas o las falsaren, incurrirán en las penas de pérdida del 50 por 100 del valor de lo ocultado y la multa correspondiente que propondrá la Junta provincial a la Central, con arreglo a lo prevenido en el artículo 9 del real decreto sobre abastos de 3 de Noviembre último.

Cuarto. Las Juntas provinciales y los delegados gubernativos en su jurisdicción expedirán y firmarán las guías necesarias para la circulación del aceite dentro de la provincia sin restricción alguna, llevando nota de las entradas y salidas que semanalmente enviarán los delegados gubernativos a las Juntas provinciales de que dependan y a la central directamente.

Quinto. Esta Junta Central, en el plazo más breve posible, acordará el régimen definitivo de circulación de aceites, determinando su clase y señalando los precios al objeto de garantizar los intereses nacionales en armonía con los de los productores y consumidores.

Asociación Femenina Católica-Escolar

La segunda conferencia del curso organizado por esta últimísima Asociación, a cargo del sabio catedrático don Enrique de Benito, versó acerca de «La influencia que el sentimiento religioso ejerce sobre las manifestaciones artísticas».

«El primer sentimiento—dijo—que logra despertar el corazón humano, es el religioso, que tiene sobre cualquier otro un aspecto emocional y afectivo. Como toda verdad, llega a la inteligencia; pero principalmente actúa sobre la voluntad, se ensueñora de ella, llega a esclavizarla y asopna del corazón. En cambio, la verdad científica produce un placer; pero es algo desconcertante y no participa tanto el corazón como cuando se experimenta una emoción religiosa, mezcla de amor, presentimiento, consuelo y esperanza.»

La ciencia produce en el alma cierta frialdad; toda investigación tiene su límite y tropieza con una inequívoca que no puede explicarse por la limitación de nuestra inteligencia. Entonces sale al paso la religión y nos abre nuevos horizontes, hablándonos de Dios, del espíritu, la eternidad, el origen y el fin del mundo. En esto estraba la hermosura de la verdad religiosa. Por esto la religión no puede ser, no es un obstáculo que nos impide llegar a la ciencia, antes viene a llenar las lagunas que deja la ciencia.

El sentimiento religioso predomina sobre todos los demás, y con respecto al arte, es fuente fecundísima de donde brotan las más sublimes ideas. En efecto; allí donde empiezan los vestigios artísticos, se ve flotar e sentimiento religioso; los dónenes, menhires, pinturas rupestres y otros monumentos ruísimos, tienen casi siempre una significación religiosa. En la caverna de Altamira hay una serie de pinturas rupestres que representan renos (anima contemporáneo del hombre primitivo) en su actitud orante, como de ser que se inclina ante la divinidad, y en una cueva del alto Pirineo se han encontrado figuras simulando una danza sagrada.

Lo mismo puede decirse del arte egipcio en sus famosas pirámides, estípces, cámaras mortuorias, bajorrelieves y jeroglíficos.

El arte hebreo, sobre en las manifestaciones plásticas, resulta grandioso en la literatura, produciendo «Biblia», fuente de inspiración de todos los poetas y sabios, además de su carácter sobrenatural, como inspirados en los libros por Dios.

Del arte indio poseemos manifestaciones muy diversas dentro de sus rituales, y una magnífica literatura.

Es la India un vasto país de grandes contrastes; existen los rigores de la zona tórrida, junto con los de las regiones glaciales; hay llanuras y selvas refrescadas por río tan misterioso como el Ganges. Todo esto da a los habitantes un carácter singular: son exaltados, con predisposición al misterio y al quísmo; su religión es el brahmanismo, cuya base es la trimurti o trinidad, figurando Brahma como creador, que se representa de modo monstruoso, con muchos brazos y cabezas; Vishnú, conservador y renovador, y Siva, destructor en las infinitas evoluciones de la naturaleza.

Como consecuencia de la religión predomina la magnitud y grandiosidad que se ve en todas las manifestaciones de la cultura india, por encima al adorno, a la exageración y a la falta de esbeltez.

Lo mismo ocurre en la literatura como lo demuestran sus apólogos, fábulas y poemas.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL
Noticias generales y políticas

Aviso a nuestros lectores
Por avería en la línea, no pudimos celebrar anoche más que una conferencia telefónica con Madrid

Los empleados
Se asegura que el indulto a favor de los empleados públicos se firmará en Mayo próximo, con motivo de declararse la mayor edad del Príncipe de Asturias

El Santo del Rey
Durante toda la mañana ha durado el desfile de personajes por Palacio, figurando entre ellos embajadores, generales, jefes y oficiales del Ejército, muchas señoras y no pocos obreros.

En la secretaría de la mayoromía se han recibido millares de felicitaciones del extranjero y de España.

En los edificios públicos, adornados con colgaduras, ha ondeado el pabellón nacional.

También han sido adornados los balcones de muchas casas particulares.

A las diez de la mañana y en el oratorio particular del Salón de Tapices de Palacio, se dijo una misa, que oyeron las personas reales y servidumbre.

Ofició el Patriarca de las Indias. La guardia exterior le dieron las fuerzas del cupo de instrucción de Caballería e Infantería, de que es el Rey coronel honorario.

Al efectuarse el relevo de la guardia, Sus Majestades se asomaron a los balcones de Palacio, siendo aclamados por el público.

Los políticos que habían firmado en el álbum de Palacio hasta la una de la tarde eran Sánchez de Toca, Prado Palacios, Rivas (don Natalio), Fernández Prida, La Cierva, Alvarado, Argüelles, Coello, vizconde de Eza, Garnica, Rodríguez Viguri, Sívola (don Luis) y Canals.

Por la mañana estuvo en Palacio una comisión de jefes y oficiales del regimiento del Rey, con objeto de cumplimentar a Su Majestad.

En la plaza de Oriente hubo numerosa concurrencia durante toda la mañana.

En la Presidencia se facilitó una nota de los detenidos gubernativos puestos hoy en libertad para conmemorar el Santo del Rey.

Son éstos:

En Barcelona: Juan José Ronchal, comunista.

En San Sebastián: Anselmo Arzag, Raimundo Parnunt, Rafael Moril, Mariano López, Florian Acha y Luis Betró, comunistas.

Oviedo: Suárez, Iglesias, Aguirre, Palacios, Díez, Ibáñez, García, Locador, Castro, Ocejo, García Roca, Sporo, Triana, Gutiérrez, Fanjul, Vega, Suárez, Sánchez y Cantero, comunistas.

Alicante: Fernández Serra, Candel y Polo, comunistas.

Madrid: Díaz, socialista; Arroyan, Rodríguez y Gusano, comunistas; Maestre, sindicalista; Ramos y Arzuola, sindicalistas; Romillo, comunista; Enciso, anarquista; Maciá, sindicalista; Piñero, anarquista; Aberria, comunista; Castero, sindicalista.

La recepción, que comenzó a las tres y media de la tarde, ha sido brillanteísima.

Ante Su Majestad el Rey ha desfilado toda la guarnición de Madrid.

El Monarca ha tomado asiento en el Salón del Trono, teniendo a su

lado al Presidente y vocales del Directorio.

A la salida de los señores que forman el Directorio de la regia estancia, fueron interrogados por los periodistas acerca de si se había concedido la amnistía general.

El marqués de Estella contestó negativamente, añadiendo que hoy no había despachado con Su Majestad.

De todas las regiones recibense noticias de haberse celebrado la fiesta del Santo del Rey con gran solemnidad.

Las recepciones en las Capitánías generales han estado concurrencias.

Las personalidades y militares que cumplimentaron a Su Majestad se dirigieron después a las habitaciones de la Reina, organizándose la comitiva.

Esta noche se celebrará banquete de gala en Palacio.

El único ex Presidente del Consejo que asistirá será el señor Maura.

seguir averiguar el paradero del automóvil causante del doble atropello y nombres de las personas que lo ocupaban.

No ha dejado de ofrecer dificultades el conseguirlo, por las circunstancias de que el hecho se verificó en las primeras horas de la mañana, sin testigos que pudieran facilitar referencia autorizada del suceso.

Los trabajos de la Policía especial de anarquismo permitieron conocer los nombres de los jóvenes que en la madrugada del 16 estuvieron divirtiéndose en un establecimiento de la Cuesta de los Perdoes y regresaron a Madrid en un automóvil, próximamente a la hora del atropello.

Interrogados dichos individuos, se llaman Ceferino Alfaya, Agustín López Lorenzo, Ambrosio Alonso Álvarez, Antonio Alfaya Cordero, José Ribera y Alfredo López Pérez, y logró comprobar que ellos fueron los que ocupaban el automóvil número 11.651, causante de las desgracias, y detener al chofer que lo conducía, Juan Berga García, que explicó el hecho por no obedecer la dirección y patinar las ruedas del coche.

Se le puso a disposición del juzgado.»

Noticia desmentida

Es inexacto que haya sido procesado el hijo del señor marqués de Cortina, pues su padre se ha declarado el único autor del artículo denunciado.

Una nota de la Presidencia

En la Presidencia han facilitado esta tarde la siguiente nota:

«Desde que se tuvo conocimiento en la Dirección de Seguridad de las desgracias ocurridas en la calle de Bravo Murillo, a consecuencia de haber sido atropellada y muerta por un automóvil una mujer llamada María Santis, y herido gravemente el conductor de una carreta, Juan Jiménez García, que después falleció también, la Policía, en cumplimiento de órdenes superiores, ha realizado cuantas investigaciones se estimaron necesarias para con-

Disposiciones importantes

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Decreto sobre pensiones:

Servirá para establecer el tipo de la pensión el mayor sueldo percibido durante dos años, siempre que hayan prestado más de diez años de servicios, y se les otorgará la cuarta parte, sin que pueda exceder de 5.000 pesetas.

Cuando el sueldo percibido no alcance a 4.000 pesetas se le concederá la tercera parte.

Para los cargos político-militares comprendidos en la disposición de 1919, sobre esta materia, se ajusta-

En lo ordenado en este decreto, siempre que no figurasen en el Montepío Militar.

Para los efectos de las pensiones se considerará como legítimo el matrimonio contraído en artículo mor-tu-

Los hijos naturales disfrutarán en este sentido de los mismos derechos que los legítimos.

Circular prorrogando los presupuestos provinciales y municipales para aquellas Corporaciones que no les hubiesen aprobado.

Se exceptúan las provincias Vascongadas y Navarra.

Se dan instrucciones a los Ayuntamientos para hacer los acoplamientos que fueran precisos en la actualidad.

Autorizando al Ministro de la Gobernación para mantener, modificar y suprimir los tipos de tasa de la correspondencia por vía aérea.

Fijando el 15 de Febrero próximo para que comience a regir la reforma en la conducción de paquetes postales.

Declarando monumento nacional el Monasterio de Rueda, del término de Escarón (Zaragoza).

Estafa

El subdirector del Banco de Roma ha denunciado a un dependiente que falsificó su firma y cobró 11.320 pesetas en un cheque del Crédito Lyonnais.

Este empleado, llamado Francisco Masot, marchó a Barcelona prefiriendo una enfermedad de sus padres, y al registrar el libro el subdirector, ha visto el desfalle.

El "Diario de Guerra"

Publica las siguientes disposiciones: Concediendo la vuelta al servicio activo al capitán de Infantería don Ramón García Larrea.

Circular disponiendo que los jefes y capitanes nombrados delegados gubernativos continuarán disfrutando de las gratificaciones de mando y montura que les corresponden.

Cese en el cargo de ayudante de campo del brigadier don Santiago Guillén del comandante de Infantería don Manuel Hernández.

Anunciando una vacante de coronel de Estado Mayor en la sección de Aeronáutica.

Una circular relativa a las Paradas de sementales.

En el Ateneo

La junta directiva del Ateneo ha presentado definitivamente la dimisión. En breve será convocada la junta general a sesión extraordinaria.

A París

Los Ministros plenipotenciarios señores marqués de Torrehermosa, don Manuel Aguirre y marqués de Cárcer, marcharán en breve a París para terminar las negociaciones acerca del Convenio de Tánger.

La firma regia

Además de la que ya anticipamos a nuestros lectores, el Rey firmó los siguientes decretos: De la Presidencia:

Determinando la cuantía y forma en que se han de conceder las pensiones a las viudas de funcionarios civiles y militares del Estado, a partir del 1.º de Enero 1924.

Creando una situación militar para los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que acrediten estar destinados en industrias o explotaciones de carácter civil.

Creando un timbre especial sobre los décimos de Lotería, a fin de arbitrar recursos para la Cruz Roja e instituciones antituberculosas.

De Guerra: Para la situación de primera reserva, por edad, el divisionario don Pedro Vives y el brigadier don Manuel Manso Rosas.

Item a la segunda reserva el inculpe de división de la reserva don Vicente Franca Ibarra e interventor del Ejército don Ramón García Iñguren.

De Marina: Concediendo el mando del acorazado "Alfonso XII" a favor del capitán de navío don Benigno Expósito.

Item el mando de la provincia marítima de Gran Canaria al capitán de navío don José de Oteiza y Cortés.

Ascendiendo a contador de navío a don Ladislao Gallego y a varios alféreces y alumnos de la Armada.

Item de 13 alumnos a Ingenieros de la Armada.

Autorizando al almirante encargado del despacho de Marina para adquirir 24.000 kilos de trilita para bombas de aviación.

Concediendo la gran cruz blanca Naval a don Ernesto Anasías Pasqual y a don Mariano Torres Carricardé.

De Justicia: Indultando de la pena de muerte a José Soro, José Sanjuán Martínez, Faustino Marco Ortega, Melquíades Iglesias Lozano, Petra Pedroteche, Pedro Mateu y Luis Nicolau.

Jiménez y nombrando para sustituirle a don Francisco García Goena, magistrado del Supremo.

De Instrucción: Item a don Pedro Sainz, magistrado de la territorial de Burgos; a don Manuel Porames Valle, presidente de Sala de la de Oviedo.

Admitiendo la dimisión del subsecretario de Justicia don Ernesto Jiménez y nombrando para sustituirle a don Francisco García Goena, magistrado del Supremo.

De Instrucción: Jubilando a su instancia a don Tomás Babiera Martín, catedrático del Instituto de Lérida.

De Hacienda: Concediendo transferencia de crédito por valor de 369.450 pesetas a los presupuestos de los Ministerios de Gobernación y Justicia, para cubrir varias adenciones.

Item ítem de 700.000 pesetas dentro del presupuesto de Marina para adquirir material de aviación.

Autorizando al Ayuntamiento de Las Palmas (Canarias) para la exacción con carácter ordinario, a partir de esta fecha, de un arbitrio sobre productos netos de Compañías anónimas y de las comanditarias, por acciones, de capital superior a pesetas 500.000.

Item al Ayuntamiento de Zamora para implantar con carácter ordinario, a partir de esta fecha, un derecho sobre inspección y reconocimiento sanitario de varios mantenimientos destinados al abasto público, y otro de derechos sobre el rodaje y arrastre.

Jubilando a don Teodoro Tapia Granados, interventor de Hacienda electo de Logroño.

Item a don Ramón Fonseca, jefe de Administración de tercera del Tribunal de Cuentas.

Nombrando jefe de Administración del cuerpo de Abogados del Estado a don Eduardo Elio, que lo es de tercera.

Nombrando delegado de Hacienda de Huelva a don Luis López Gutiérrez, jefe de Administración de primera, interventor ordenador de pagos de Justicia y Gobernación.

Jubilando a don Jesús Martínez Pérez, jefe de Administración de segunda y tesorero de Hacienda de Barcelona.

Item sustituyéndole en este cargo a don Antonio Campos Torreblanca, jefe de Administración de tercera de la Dirección Central de Propiedades e Impuestos.

De Instrucción: Concediendo la vuelta al servicio activo al capitán de Infantería don Ramón García Larrea.

Circular disponiendo que los jefes y capitanes nombrados delegados gubernativos continuarán disfrutando de las gratificaciones de mando y montura que les corresponden.

Cese en el cargo de ayudante de campo del brigadier don Santiago Guillén del comandante de Infantería don Manuel Hernández.

Anunciando una vacante de coronel de Estado Mayor en la sección de Aeronáutica.

Una circular relativa a las Paradas de sementales.

En el Ateneo

La junta directiva del Ateneo ha presentado definitivamente la dimisión. En breve será convocada la junta general a sesión extraordinaria.

A París

Los Ministros plenipotenciarios señores marqués de Torrehermosa, don Manuel Aguirre y marqués de Cárcer, marcharán en breve a París para terminar las negociaciones acerca del Convenio de Tánger.

La firma regia

Además de la que ya anticipamos a nuestros lectores, el Rey firmó los siguientes decretos: De la Presidencia:

Determinando la cuantía y forma en que se han de conceder las pensiones a las viudas de funcionarios civiles y militares del Estado, a partir del 1.º de Enero 1924.

Creando una situación militar para los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que acrediten estar destinados en industrias o explotaciones de carácter civil.

Creando un timbre especial sobre los décimos de Lotería, a fin de arbitrar recursos para la Cruz Roja e instituciones antituberculosas.

De Guerra: Para la situación de primera reserva, por edad, el divisionario don Pedro Vives y el brigadier don Manuel Manso Rosas.

Item a la segunda reserva el inculpe de división de la reserva don Vicente Franca Ibarra e interventor del Ejército don Ramón García Iñguren.

De Marina: Concediendo el mando del acorazado "Alfonso XII" a favor del capitán de navío don Benigno Expósito.

Item el mando de la provincia marítima de Gran Canaria al capitán de navío don José de Oteiza y Cortés.

Ascendiendo a contador de navío a don Ladislao Gallego y a varios alféreces y alumnos de la Armada.

Item de 13 alumnos a Ingenieros de la Armada.

Autorizando al almirante encargado del despacho de Marina para adquirir 24.000 kilos de trilita para bombas de aviación.

Concediendo la gran cruz blanca Naval a don Ernesto Anasías Pasqual y a don Mariano Torres Carricardé.

Declarando cesante a don Hipólito González Prada, jefe de Administración de tercera y administrador de Propiedades de Madrid.

Sustituyéndole en este cargo don Félix Iba, jefe de Administración civil de Guerra y Marina.

Concediendo en usufructo el edificio y terrenos de Parisiana en la Moncloa de Madrid al Instituto Príncipe de Asturias, dedicado al estudio y tratamiento de enfermedades cancerosas.

De Instrucción: Jubilando a su instancia a don Tomás Babiera Martín, catedrático del Instituto de Lérida.

De Hacienda: Concediendo transferencia de crédito por valor de 369.450 pesetas a los presupuestos de los Ministerios de Gobernación y Justicia, para cubrir varias adenciones.

Item ítem de 700.000 pesetas dentro del presupuesto de Marina para adquirir material de aviación.

Autorizando al Ayuntamiento de Las Palmas (Canarias) para la exacción con carácter ordinario, a partir de esta fecha, de un arbitrio sobre productos netos de Compañías anónimas y de las comanditarias, por acciones, de capital superior a pesetas 500.000.

Item al Ayuntamiento de Zamora para implantar con carácter ordinario, a partir de esta fecha, un derecho sobre inspección y reconocimiento sanitario de varios mantenimientos destinados al abasto público, y otro de derechos sobre el rodaje y arrastre.

Jubilando a don Teodoro Tapia Granados, interventor de Hacienda electo de Logroño.

Item a don Ramón Fonseca, jefe de Administración de tercera del Tribunal de Cuentas.

Nombrando jefe de Administración del cuerpo de Abogados del Estado a don Eduardo Elio, que lo es de tercera.

Nombrando delegado de Hacienda de Huelva a don Luis López Gutiérrez, jefe de Administración de primera, interventor ordenador de pagos de Justicia y Gobernación.

Jubilando a don Jesús Martínez Pérez, jefe de Administración de segunda y tesorero de Hacienda de Barcelona.

Item sustituyéndole en este cargo a don Antonio Campos Torreblanca, jefe de Administración de tercera de la Dirección Central de Propiedades e Impuestos.

De Instrucción: Concediendo la vuelta al servicio activo al capitán de Infantería don Ramón García Larrea.

Circular disponiendo que los jefes y capitanes nombrados delegados gubernativos continuarán disfrutando de las gratificaciones de mando y montura que les corresponden.

Cese en el cargo de ayudante de campo del brigadier don Santiago Guillén del comandante de Infantería don Manuel Hernández.

Anunciando una vacante de coronel de Estado Mayor en la sección de Aeronáutica.

Una circular relativa a las Paradas de sementales.

En el Ateneo

La junta directiva del Ateneo ha presentado definitivamente la dimisión. En breve será convocada la junta general a sesión extraordinaria.

A París

Los Ministros plenipotenciarios señores marqués de Torrehermosa, don Manuel Aguirre y marqués de Cárcer, marcharán en breve a París para terminar las negociaciones acerca del Convenio de Tánger.

La firma regia

Además de la que ya anticipamos a nuestros lectores, el Rey firmó los siguientes decretos: De la Presidencia:

Determinando la cuantía y forma en que se han de conceder las pensiones a las viudas de funcionarios civiles y militares del Estado, a partir del 1.º de Enero 1924.

Creando una situación militar para los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que acrediten estar destinados en industrias o explotaciones de carácter civil.

Creando un timbre especial sobre los décimos de Lotería, a fin de arbitrar recursos para la Cruz Roja e instituciones antituberculosas.

De Guerra: Para la situación de primera reserva, por edad, el divisionario don Pedro Vives y el brigadier don Manuel Manso Rosas.

Item a la segunda reserva el inculpe de división de la reserva don Vicente Franca Ibarra e interventor del Ejército don Ramón García Iñguren.

De Marina: Concediendo el mando del acorazado "Alfonso XII" a favor del capitán de navío don Benigno Expósito.

Item el mando de la provincia marítima de Gran Canaria al capitán de navío don José de Oteiza y Cortés.

Ascendiendo a contador de navío a don Ladislao Gallego y a varios alféreces y alumnos de la Armada.

Item de 13 alumnos a Ingenieros de la Armada.

Autorizando al almirante encargado del despacho de Marina para adquirir 24.000 kilos de trilita para bombas de aviación.

Concediendo la gran cruz blanca Naval a don Ernesto Anasías Pasqual y a don Mariano Torres Carricardé.

Declarando cesante a don Hipólito González Prada, jefe de Administración de tercera y administrador de Propiedades de Madrid.

Sustituyéndole en este cargo don Félix Iba, jefe de Administración civil de Guerra y Marina.

Concediendo en usufructo el edificio y terrenos de Parisiana en la Moncloa de Madrid al Instituto Príncipe de Asturias, dedicado al estudio y tratamiento de enfermedades cancerosas.

De Instrucción: Jubilando a su instancia a don Tomás Babiera Martín, catedrático del Instituto de Lérida.

De Hacienda: Concediendo transferencia de crédito por valor de 369.450 pesetas a los presupuestos de los Ministerios de Gobernación y Justicia, para cubrir varias adenciones.

Item ítem de 700.000 pesetas dentro del presupuesto de Marina para adquirir material de aviación.

Autorizando al Ayuntamiento de Las Palmas (Canarias) para la exacción con carácter ordinario, a partir de esta fecha, de un arbitrio sobre productos netos de Compañías anónimas y de las comanditarias, por acciones, de capital superior a pesetas 500.000.

Item al Ayuntamiento de Zamora para implantar con carácter ordinario, a partir de esta fecha, un derecho sobre inspección y reconocimiento sanitario de varios mantenimientos destinados al abasto público, y otro de derechos sobre el rodaje y arrastre.

Jubilando a don Teodoro Tapia Granados, interventor de Hacienda electo de Logroño.

Item a don Ramón Fonseca, jefe de Administración de tercera del Tribunal de Cuentas.

Nombrando jefe de Administración del cuerpo de Abogados del Estado a don Eduardo Elio, que lo es de tercera.

Nombrando delegado de Hacienda de Huelva a don Luis López Gutiérrez, jefe de Administración de primera, interventor ordenador de pagos de Justicia y Gobernación.

Jubilando a don Jesús Martínez Pérez, jefe de Administración de segunda y tesorero de Hacienda de Barcelona.

Item sustituyéndole en este cargo a don Antonio Campos Torreblanca, jefe de Administración de tercera de la Dirección Central de Propiedades e Impuestos.

De Instrucción: Concediendo la vuelta al servicio activo al capitán de Infantería don Ramón García Larrea.

Circular disponiendo que los jefes y capitanes nombrados delegados gubernativos continuarán disfrutando de las gratificaciones de mando y montura que les corresponden.

Cese en el cargo de ayudante de campo del brigadier don Santiago Guillén del comandante de Infantería don Manuel Hernández.

Anunciando una vacante de coronel de Estado Mayor en la sección de Aeronáutica.

Una circular relativa a las Paradas de sementales.

En el Ateneo

La junta directiva del Ateneo ha presentado definitivamente la dimisión. En breve será convocada la junta general a sesión extraordinaria.

A París

Los Ministros plenipotenciarios señores marqués de Torrehermosa, don Manuel Aguirre y marqués de Cárcer, marcharán en breve a París para terminar las negociaciones acerca del Convenio de Tánger.

La firma regia

Además de la que ya anticipamos a nuestros lectores, el Rey firmó los siguientes decretos: De la Presidencia:

Determinando la cuantía y forma en que se han de conceder las pensiones a las viudas de funcionarios civiles y militares del Estado, a partir del 1.º de Enero 1924.

Creando una situación militar para los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que acrediten estar destinados en industrias o explotaciones de carácter civil.

Creando un timbre especial sobre los décimos de Lotería, a fin de arbitrar recursos para la Cruz Roja e instituciones antituberculosas.

De Guerra: Para la situación de primera reserva, por edad, el divisionario don Pedro Vives y el brigadier don Manuel Manso Rosas.

Item a la segunda reserva el inculpe de división de la reserva don Vicente Franca Ibarra e interventor del Ejército don Ramón García Iñguren.

De Marina: Concediendo el mando del acorazado "Alfonso XII" a favor del capitán de navío don Benigno Expósito.

Item el mando de la provincia marítima de Gran Canaria al capitán de navío don José de Oteiza y Cortés.

Ascendiendo a contador de navío a don Ladislao Gallego y a varios alféreces y alumnos de la Armada.

Item de 13 alumnos a Ingenieros de la Armada.

Autorizando al almirante encargado del despacho de Marina para adquirir 24.000 kilos de trilita para bombas de aviación.

Concediendo la gran cruz blanca Naval a don Ernesto Anasías Pasqual y a don Mariano Torres Carricardé.

Declarando cesante a don Hipólito González Prada, jefe de Administración de tercera y administrador de Propiedades de Madrid.

Sustituyéndole en este cargo don Félix Iba, jefe de Administración civil de Guerra y Marina.

Concediendo en usufructo el edificio y terrenos de Parisiana en la Moncloa de Madrid al Instituto Príncipe de Asturias, dedicado al estudio y tratamiento de enfermedades cancerosas.

De Instrucción: Jubilando a su instancia a don Tomás Babiera Martín, catedrático del Instituto de Lérida.

De Hacienda: Concediendo transferencia de crédito por valor de 369.450 pesetas a los presupuestos de los Ministerios de Gobernación y Justicia, para cubrir varias adenciones.

Item ítem de 700.000 pesetas dentro del presupuesto de Marina para adquirir material de aviación.

Autorizando al Ayuntamiento de Las Palmas (Canarias) para la exacción con carácter ordinario, a partir de esta fecha, de un arbitrio sobre productos netos de Compañías anónimas y de las comanditarias, por acciones, de capital superior a pesetas 500.000.

Item al Ayuntamiento de Zamora para implantar con carácter ordinario, a partir de esta fecha, un derecho sobre inspección y reconocimiento sanitario de varios mantenimientos destinados al abasto público, y otro de derechos sobre el rodaje y arrastre.

Jubilando a don Teodoro Tapia Granados, interventor de Hacienda electo de Logroño.

Item a don Ramón Fonseca, jefe de Administración de tercera del Tribunal de Cuentas.

Nombrando jefe de Administración del cuerpo de Abogados del Estado a don Eduardo Elio, que lo es de tercera.

Nombrando delegado de Hacienda de Huelva a don Luis López Gutiérrez, jefe de Administración de primera, interventor ordenador de pagos de Justicia y Gobernación.

Jubilando a don Jesús Martínez Pérez, jefe de Administración de segunda y tesorero de Hacienda de Barcelona.

Item sustituyéndole en este cargo a don Antonio Campos Torreblanca, jefe de Administración de tercera de la Dirección Central de Propiedades e Impuestos.

De Instrucción: Concediendo la vuelta al servicio activo al capitán de Infantería don Ramón García Larrea.

Circular disponiendo que los jefes y capitanes nombrados delegados gubernativos continuarán disfrutando de las gratificaciones de mando y montura que les corresponden.

Cese en el cargo de ayudante de campo del brigadier don Santiago Guillén del comandante de Infantería don Manuel Hernández.

Anunciando una vacante de coronel de Estado Mayor en la sección de Aeronáutica.

Una circular relativa a las Paradas de sementales.

En el Ateneo

La junta directiva del Ateneo ha presentado definitivamente la dimisión. En breve será convocada la junta general a sesión extraordinaria.

A París

Los Ministros plenipotenciarios señores marqués de Torrehermosa, don Manuel Aguirre y marqués de Cárcer, marcharán en breve a París para terminar las negociaciones acerca del Convenio de Tánger.

La firma regia

Además de la que ya anticipamos a nuestros lectores, el Rey firmó los siguientes decretos: De la Presidencia:

Determinando la cuantía y forma en que se han de conceder las pensiones a las viudas de funcionarios civiles y militares del Estado, a partir del 1.º de Enero 1924.

Creando una situación militar para los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que acrediten estar destinados en industrias o explotaciones de carácter civil.

Creando un timbre especial sobre los décimos de Lotería, a fin de arbitrar recursos para la Cruz Roja e instituciones antituberculosas.

De Guerra: Para la situación de primera reserva, por edad, el divisionario don Pedro Vives y el brigadier don Manuel Manso Rosas.

Item a la segunda reserva el inculpe de división de la reserva don Vicente Franca Ibarra e interventor del Ejército don Ramón García Iñguren.

De Marina: Concediendo el mando del acorazado "Alfonso XII" a favor del capitán de navío don Benigno Expósito.

Item el mando de la provincia marítima de Gran Canaria al capitán de navío don José de Oteiza y Cortés.

Ascendiendo a contador de navío a don Ladislao Gallego y a varios alféreces y alumnos de la Armada.

Item de 13 alumnos a Ingenieros de la Armada.

Autorizando al almirante encargado del despacho de Marina para adquirir 24.000 kilos de trilita para bombas de aviación.

Concediendo la gran cruz blanca Naval a don Ernesto Anasías Pasqual y a don Mariano Torres Carricardé.

Declarando cesante a don Hipólito González Prada, jefe de Administración de tercera y administrador de Propiedades de Madrid.

Sustituyéndole en este cargo don Félix Iba, jefe de Administración civil de Guerra y Marina.

Concediendo en usufructo el edificio y terrenos de Parisiana en la Moncloa de Madrid al Instituto Príncipe de Asturias, dedicado al estudio y tratamiento de enfermedades cancerosas.

De Instrucción: Jubilando a su instancia a don Tomás Babiera Martín, catedrático del Instituto de Lérida.

De Hacienda: Concediendo transferencia de crédito por valor de 369.450 pesetas a los presupuestos de los Ministerios de Gobernación y Justicia, para cubrir varias adenciones.

Item ítem de 700.000 pesetas dentro del presupuesto de Marina para adquirir material de aviación.

Autorizando al Ayuntamiento de Las Palmas (Canarias) para la exacción con carácter ordinario, a partir de esta fecha, de un arbitrio sobre productos netos de Compañías anónimas y de las comanditarias, por acciones, de capital superior a pesetas 500.000.

Item al Ayuntamiento de Zamora para implantar con carácter ordinario, a partir de esta fecha, un derecho sobre inspección y reconocimiento sanitario de varios mantenimientos destinados al abasto público, y otro de derechos sobre el rodaje y arrastre.

Jubilando a don Teodoro Tapia Granados, interventor de Hacienda electo de Logroño.

Item a don Ramón Fonseca, jefe de Administración de tercera del Tribunal de Cuentas.

Nombrando jefe de Administración del cuerpo de Abogados del Estado a don Eduardo Elio, que lo es de tercera.

Nombrando delegado de Hacienda de Huelva a don Luis López Gutiérrez, jefe de Administración de primera, interventor ordenador de pagos de Justicia y Gobernación.

Jubilando a don Jesús Martínez Pérez, jefe de Administración de segunda y tesorero de Hacienda de Barcelona.

Item sustituyéndole en este cargo a don Antonio Campos Torreblanca, jefe de Administración de tercera de la Dirección Central de Propiedades e Impuestos.

De Instrucción: Concediendo la vuelta al servicio activo al capitán de Infantería don Ramón García Larrea.

Circular disponiendo que los jefes y capitanes nombrados delegados gubernativos continuarán disfrutando de las gratificaciones de mando y montura que les corresponden.

Cese en el cargo de ayudante de campo del brigadier don Santiago Guillén del comandante de Infantería don Manuel Hernández.

Anunciando una vacante de coronel de Estado Mayor en la sección de Aeronáutica.

Una circular relativa a las Paradas de sementales.

En el Ateneo

La junta directiva del Ateneo ha presentado definitivamente la dimisión. En breve será convocada la junta general a sesión extraordinaria.

A París

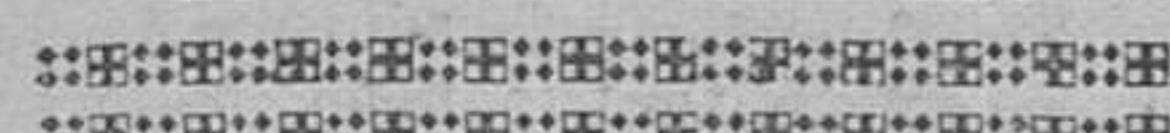
Elixir Gomenol Climent

Es el mejor antiséptico de las vías respiratorias
Cura pronto y radical la TOS, CATARROS
ASMA, RESFRIADOS y GRIPPE

"NOVOIL" Purgante

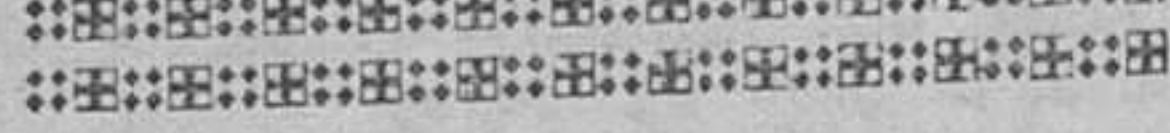
(Aceite de ricino purísimo) :: Dulce y aromatizado
¡JAMAS REPUGNA!

NO CONTIENE SACARINA



"NOVOIL"

NO CONTIENE SACARINA



En todas las farmacias.-Al por mayor: GAMIR, RUBIÓ, COROSTEGUI, FERMIN RODRIGUEZ y CENTRO FARMACÉUTICO VALENCIANO

Purgante "NOVOIL"

Muy imitado por todos; pero nunca igualado por nadie
¡CUIDADO! Fídelo, exija en todas las farmacias
"NOVOIL"

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN
VALENCIA

AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa matriz plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240

¡MONSTRUOSO! ¡COLOSAL MES DE GRACIA!

Del 2 al 31 de Enero
la casa ALONSO Y COMPAÑIA LIMITADA

Calle de Luis Vives, 3, entresuelo (detrás del café "El Siglo")
venderá todos los artículos de paños y novedades a mitad de precio

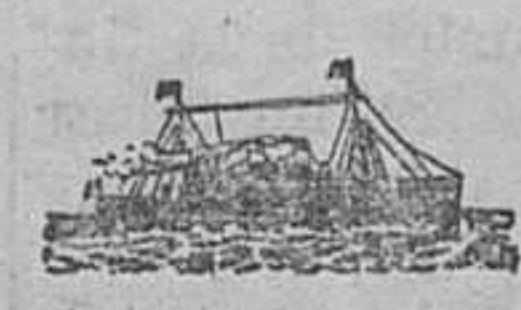
- Corte de traje estambre novedad, a 15 pesetas
- Gabanes Ranglán confeccionados, a 25 »
- Traje estambre confeccionado a medida, a 70 »
- Gamuzas, lanas y terciopelos para señora, a 5 » metro

Además se bonificará el diez por ciento en metálico al efectuar el pago hasta el 31 de Enero
¡No hay quien compita nuestros precios ni clases!
TELEFONO 249

PEDID SIEMPRE LECHE CONDENSADA LOS PIRINEOS

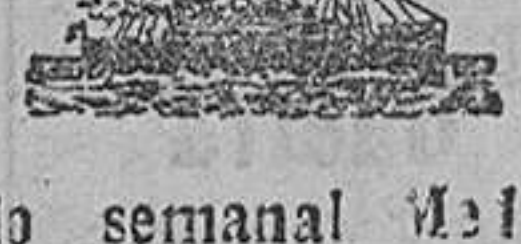
Calidad, cantidad y precio como ninguna otra
Garantía absoluta de pureza y conservación
GUERNICA (VIZCAYA)
Representante para Valencia, Murcia y Castellón:
FRANCISCO MARTINEZ VIVAS
Don Juan de Austria, 13 :: Valencia

Det Forenede Dampskibs-Selskab DE COPENHAGEN



SERVICIO REGULAR DE VAPORES RAPIDOS ESPECIALMENTE CONSTRUIDOS para el transporte de frutas y carga general
Para COPENHAGEN y demás puertos daneses
El vapor **ALGARVE**
cargará el día 2 de Febrero.
Para informes en Valencia: Elviri Harter, Pasillo y Gens, 24.
En el Grao: Sres. La Roia Hermanos y Ca, S. L., Contramuelle, 12.

Compañía Trasmediterránea



Servicio fijo rápido semanal de Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Riveo, Vega de Ribadeo, Foz y Viveiro, y al efectuarse entregan conocimientos directos y con lista corrida.
Servicio fijo bisemanal con Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.
Lineas para Francia, Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.
PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, muelle de Poniente, letra A. Teléfono número 3068.

Banco Hipotecario de España

DELEGACIÓN DE VALENCIA
FRETEAMOS al 5 1/2 por 100, hipotecarios amortizados cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.
La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentan los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.
Préstamos especiales para construcciones
DELEGADO: D. Beato Altet, Mar, 23, Valencia.

LA MAS ACREDITADA DE LAS MAQUINAS
:: BOBINA CENTRAL para coser y bordar **HEXAGON**



MAQUINAS WALTER para hacer medias y géneros de punto
Ventas al por mayor, al contado y a plazos
BICICLETAS, GRAMOFONOS Y DISCOS
H. ESTREMS
Pí y Margall, 14 :: Valencia

Las más altas calidades
Calzados Mancebo
a los más bajos precios
Calzados Bally para señoras
Inmenso surtido

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
Las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
Avenida 9-BARCELONA-Apartado 738
Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis



Almacenes de Tejidos
Camino de Barcelona, 7
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS DESDE 1.º DE OCTUBRE
Mantas algodón, desde 2'60 pesetas en adelante; mantas lana cama matrimonio, ídem 22 ídem; camisetas punto inglés caballero, ídem 3'50; pantalones punto inglés caballero, ídem 3'75; toreras punto inglés señora, ídem 2'50; pantalones punto inglés señora, ídem 4; refajos punto inglés señora, ídem 4; trajes lana caballero, a medida; ídem 50; sábanas algodón, ídem 3'50; franelas dos pelos, ídem 0'90; Vichys colores sólidos, ídem 0'90; corbatas punto seda, muy bonitas, ídem 1'25; calcetines colores muy fuertes, ídem 5 docena; mantas lana con defecto, a peso; género de punto inglés con pequeño defecto, a peso; y otros muchos más artículos, todos baratos.

Versos de la Juventud
POR TEODORO LLORENTE
Precio, 3 pesetas --- De venta en esta Administración

Servicio regular al N. O. de Francia
Para BURDEOS y ROUEN
Vapor **SAINT PIERRE**
cargará en VALENCIA el 25 del actual.
Consignatario: Andrés GUARDIOLA, Muelle de Levante, 15.
Agentes en el GRAO: Señores Martí y Muñoz, Muelle Levante, 15.

La S. A. E. Georgia - Oil
Tiene el honor de avisar a su distinguida clientela de Valencia, que en la calle Cirilo Amorós, número 80 ha establecido una Delegación-Depósito que le permite servir en el acto cualquier cantidad de sus acreditados engrases americanos (U. S. A.) marca «GEORGIA».
Central para España: MALAGA - APARTADO 72

Venta de fincas
Vendo pisos en las calles de Sanchis Bergon, Francisco Sempere y otras; casas en todos los distritos de la capital y una casa frente a los cuarteles de Paterna. Me encargo de la compra-venta de fincas.
Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo. De nueve a doce y de tres a seis.
Local para alquilar
Se desea alquilar en el interior de Valencia un local espacioso para OFICINAS DEL GAS LEBON, que conste de BAJOS, ENTRESUELO y PRINCIPAL.
Dirigir las proposiciones a don César Santomá, oficinas del Gas Lebon, Serranos, 21.

PARA CURAR o ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

EL JARABE y LA PASTA DE **SAVIA de PINO MARITIMO**
de LAGASSE
combaten victoriosamente
Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras Dolores de Garganta
En todas las Farmacias

¡Alto, señores!
Urge venta siete pisos, cuatro bajos: calles San Pedro Pascual, lado Guillem de Castro y Jordana, con sol todo el día, vistas dos calles: precios 4.500, 5.000, 6.000 y 6.500 pesetas. Casas por todos distritos. Renta 9 por 100. Todos precios. Precios, 15.000 hasta 30.000 y 300.000 pesetas. Chalets, huertos. Una villa Benicàssim (Castellón). Todo mucha ganancia.
Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Hornos Apóstoles, 9 (frente plaza de la Virgen), Despucho, de ocho a una tarde.

Para señoras
Dos hermanas ceden espaciosas habitaciones con balcón a la calle, a toda pensión.
Razón: Calle de Zaragoza, tienda de tejidos del Niño Jesús.

Se alquila
Un almacén junto al mercado central.
Razón: Monjas, 8.

Señor alemán
Conoce inglés, alemán, francés, español y mecanografía, con práctica comercial. Destra colocación edad 22 años, sueldo mínimo 150 pesetas. Muy buenos informes. A. H., Avenida de los Aliados, 44.

Muebles
Por asentarse dueños se venden varios, entre ellos una sala y un recibidor completos.
Ballesteros, 5, entresuelo.

SOLARES
CERCA DE LA ESTACION DEL CABANAL
Se venden 3.238 metros cuadrados en esta forma: un solar de 32 por 22 metros; otro de 36 por 20; otro de 21 por 16; otro de 30 por 17; otro de 32 por 29 metros cuadrados. Razón: calle del Mar, 26, principal derecha.

Piso pequeño
en sitio céntrico, con agua potable y alquiler de 75 pesetas mensuales, se cede a matrimonio, a condición de quedarse con un magnífico piano que existe en la casa por 2.000 pesetas.
Darán razón, en la calle del Emperador, número 6, segundo.

Roma a la vista
TRES PESETAS
De venta en esta administración

Hispano-Suiza
Vendo automóvil Hispano 8x12 hp. con carrocería cascarrón desmontable y de gran lujo, en perfecto estado, por 13.500 pesetas. Razón, de la 3, calle Joaquín Costa (antes Gregorio Juan), D. N.

Canarios
Machos y hembras jóvenes, clase fina.
Ribera, 15, segundo izquierda.

Piano
Muy bueno, se vende.
Razón, de nueve a una, Cirilo Amorós, 92, entresuelo izquierda.

MAQUINA PARA COSER Y BORDAR
Se vende una doméstica bobina central marca alemana, completamente nueva, se dará muy barata.
Calle del Bisbe, número 11.

Pinos
Se venden frente a la Cárcel Modelo. Darán razón: Cádiz, 147. De tres a cuatro tarde.

AGRICULTORES
Saldo a muy bajos precios y largos plazos, maquinaria de riegos y pozos artesianos, bombas, norias, motores y molinos de viento.
Figuerola, Alcalá, 35, Madrid.